

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Don Quijote

Código del centro

13009466

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

29-10-2025 11:43:41

















Índice

Int	roducción
Α.	Conclusiones del curso anterior
	Conclusiones
В.	Objetivo, Actuación y Planificación
	Procesos de enseñanza
	Participación y convivencia
	Coordinación externa
	Planes y programas
	Servicios complementarios
	Objetivos propios
C.	Formación e Innovación
	Eje formativo
	Aclaraciones
D.	Aspectos organizativos
	Horarios
	Actividades
	Periodos
	Espacios y tiempos
	Responsabilidades
	Calendarios
Ε.	Actividades extracurriculares
	Relación de actividades extracurriculares
F. I	Presupuesto anual del centro
	Estado del presupuesto anual

Evaluación interna

G. Planificación de la Evaluación Interna

















Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
21-10-2025	28-10-2025	14:00	SALA PROFESORES	Convocada	Ordinaria









A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

Conclusiones del curso anterior

Para elaborar la PGA de este curso 2025-2026 vamos a tener presentes la información y conclusiones recibidas de los siguientes documentos:

- -. Las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro en el Plan de Mejora del curso 2024-2025.
- .- Los **resultados del informe EICE** (evaluación interna de centros escolares) realizado en nuestro centro educativo para el curso 2024-2025.
- .- Los **resultados del informe** obtenido tras el análisis de los datos **aportados del proceso de Evaluación de Diagnóstico** de nuestro centro del curso 2024-2025.

Teniendo presentes los datos obtenidos de cada uno de estos documentos alojados en la plataforma EducamosCLM, que para nuestro centro educativo serán el referente de la actual programación, continuaremos con el esfuerzo de ofrecer a nuestra comunidad educativa una educación de calidad desde un modelo inclusivo y con el principio del diseño universal de aprendizaje

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Realizar sesiones informativas y materiales visuales (infografías, vídeos breves) para explicar cómo se aplica el Diseño Universal para el Aprendizaje en las aulas y qué









beneficios tiene para el alumnado.:

 Objetivo: Realizar sesiones informativas y materiales visuales (infografías, vídeos breves) para explicar cómo se aplica el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las aulas y qué beneficios tiene para el alumnado.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración y difusión de materiales visuales (infografías, vídeos breves, presentaciones) dirigidos a profesorado y familias.	1° y 2° Trimestre	atención a la diversidad + Equipo TIC + Equipo directivo	Ordenadores, software de diseño, web del centro, tablón informativo	Revisión de materiales, publicación en web/tablón y recogida de feedback de familias y profesorado.
Realización de sesiones informativas (claustro y familias) para explicar el DUA y compartir ejemplos de aplicación en el aula.	2° y 3° trimestre	Equipo directivo + Equipo Orientación	Sala de usos múltiples, Panel Digital, material impreso	Registro de asistencia, cuestionarios de satisfacción y actas de reuniones.

- Diseñar tareas y proyectos donde el alumnado pueda elegir parte del contenido, formato o ritmo, incluyendo autoevaluaciones y rúbricas compartidas.:
- Objetivo: Diseñar tareas y proyectos donde el alumnado pueda elegir parte del contenido, formato o ritmo, incluyendo autoevaluaciones y rúbricas compartidas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaboración de proyectos de aula con opciones de elección en productos finales (formato: mural, presentación digital, vídeo, etc.)	Trimestral (un proyecto por trimestre)	Equipo docente de cada ciclo	Plantillas de proyectos, TIC del centro, materiales fungibles (cartulinas, rotuladores, etc.)	Observación de la implicación del alumnado, revisión de productos finales, cuestionario de autoevaluación del alumnado
Implementación de rúbricas compartidas y autoevaluaciones en al menos una tarea de cada unidad didáctica	A lo largo de todo el curso	Tutores y especialistas	Rúbricas elaboradas por el equipo docente, plataforma digital/folios impresos	Análisis de rúbricas cumplimentadas, contraste entre evaluación docente y autoevaluación del alumnado, actas de equipos docentes

Incorporar actividades basadas en problemas reales del entorno del alumnado (ABP) y









visitas/presencia de profesionales del entorno local.:

•	Objetivo: Incorporar actividades basadas en problemas reales del entorno del alumnado (ABP) y visitas/presencia de profesionales del entorno local.						
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
-	Diseño de proyectos de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) vinculados a situaciones reales del entorno (ej.: reciclaje en el barrio, consumo responsable, seguridad vial)	Un proyecto por trimestre	Equipo docente de ciclo	Materiales del entorno, recursos TIC, colaboración de familias	Registro de desarrollo de los proyectos, valoración del alumnado mediante rúbricas, seguimiento en reuniones de ciclo		
	Organización de charlas y talleres con profesionales locales (ej.: sanitarios, artesanos, cuerpos de seguridad, asociaciones)	Una sesión por trimestre	Equipo directivo y tutores	Agenda de contactos locales, espacios del centro, materiales de apoyo	Encuestas de satisfacción al alumnado y profesorado, actas de las sesiones, recogida de propuestas de mejora		

 Crear guías claras y simplificadas para las familias sobre los criterios de calificación y realizar tutorías grupales explicativas al inicio del curso.:

•	Objetivo: Crear guías claras y simplificadas para las familias sobre los criterios de calificación y realizar tutorías grupales explicativas al inicio del curso					
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
	- Realizar tutorías grupales explicativas en septiembre Reforzar la información con recordatorios trimestrales (boletines, reuniones, correos) Habilitar un canal de comunicación para dudas (correo o reuniones breves).	Inicio de curso y en cada momento de evaluación.	Equipo docente, tutor/a del grupo, jefatura de estudios	Plataforma educativa del centro, correo electrónico.	- Registro de asistencia a tutorías Aclaraciones breves a familias tras cada reunión Registro de consultas recibidas y atendidas.	









- Tratar en reuniones de ciclo los resultados desde una perspectiva competencial y no solo curricular.:
- Objetivo: Tratar en reuniones de ciclo los resultados desde una perspectiva competencial y no solo curricular.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Dedicar un espacio fijo en cada reunión de ciclo para analizar los resultados del alumnado desde el enfoque competencial, registrando propuestas de mejora.	Reuniones mensuales de ciclo o interciclo (septiembre a junio)	Coordinador/ a de ciclo Docentes del ciclo	Actas de reuniones Rúbricas competenciales Documentación oficial	Revisión de actas Seguimiento de propuestas aplicadas Valoración del equipo docente

- Elaborar un boletín resumen con los resultados y medidas adoptadas, y presentarlo en reuniones con familias y Consejo Escolar.:
- Objetivo: Elaborar un boletín resumen con los resultados y medidas adoptadas, y presentarlo en reuniones con familias y Consejo Escolar.

presentario en reuniones con raminas y Consejo Escolar.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Redactar un informe estadístico trimestral con los principales resultados académicos y las medidas pedagógicas implementadas, y presentarlo en reuniones con familias, Claustro y el Consejo Escolar.	Diciembre, marzo y junio (tras cada evaluación trimestral)	Equipo directivo Tutorías Coordinadores/ as de ciclo	Datos académicos de la Plataforma cuaderno de evaluación Educamos CLM.	Revisión del informe en reuniones familiares, Claustro y Consejo Escolar. Seguimiento de asistencia y participación	

- Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.:
- Objetivo: Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizaria	Septiembre/	Equipo	Documentación	Revisión y
	octubre:	directivo	del PEC y Plan de	evaluación de









formación docente del centro de acuerdo a los objetivos del PEC o el Plan de Mejora antes de su aprobación.	definición del proceso de formación. Durante todo el curso: realización de cada propuesta formativa.	Coordinador/ a de formación CCP	Mejora Formulario o plantilla de validación	propuestas formativas aprobadas. Informe final recogido en el siguiente plan de mejora del centro

- Presentar al claustro un resumen anual de formaciones realizadas, con ejemplos de aplicación en el aula y propuestas de mejora asociadas.:
- - Revisar, afianzar y compartir periódicamente los criterios, instrumentos y registros de evaluación establecidos en el centro para garantizar su coherencia con las Órdenes 184/2022 y 185/2022, promoviendo espacios de coordinación por ciclos y etapas que faciliten la reflexión conjunta, la adecuación metodológica y la mejora continua del proceso evaluador.:
- Objetivo: Revisar, afianzar y compartir periódicamente los criterios, instrumentos y registros de evaluación establecidos en el centro para garantizar su coherencia con las Órdenes 184/2022 y 185/2022, promoviendo espacios de coordinación por ciclos y etapas que faciliten la reflexión conjunta, la adecuación metodológica y la mejora continua del proceso evaluador.

		1	1	_
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar reuniones trimestrales por ciclos y etapas para revisar de forma colaborativa los criterios, instrumentos y registros de evaluación, asegurando su coherencia con la normativa vigente y mejorando su aplicación práctica.	Octubre, febrero y mayo (una reunión por trimestre)	Coordinadores/ as de ciclo y etapa Jefatura de estudios	Órdenes 184/2022 y 185/2022 Instrumentos de evaluación del centro Actas de coordinación	Revisión de actas Actualización de documentos comunes de evaluación Valoración en CCP sobre su aplicabilidad

 Consolidar el uso de los Controles Competenciales en las diferentes áreas y ciclos, promoviendo su revisión conjunta en equipos docentes para ajustar gradualmente los modelos a las características del alumnado, los criterios de evaluación y los descriptores operativos establecidos en el currículo.:









- •
- Afianzar el enfoque competencial STEAM mediante la incorporación progresiva de Situaciones de Aprendizaje integradas en los proyectos trimestrales de Infantil y en las unidades de Primaria, incluyendo tareas vinculadas al pensamiento computacional y la robótica educativa, con coordinación entre ciclos y seguimiento de su implementación en el marco del Programa Código Escuela 4.0.:
- Objetivo: Continuar desarrollando el enfoque competencial STEAM mediante la incorporación progresiva de Situaciones de Aprendizaje integradas en los proyectos trimestrales de Infantil y en las unidades de Primaria, incluyendo tareas vinculadas al pensamiento computacional y la robótica educativa, con coordinación entre ciclos y seguimiento de su implementación en el marco del Programa Código Escuela 4.0.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar e implementar en el desarrollo de las Programaciones de Aula de las diferentes áreas situaciones de Aprendizaje STEAM integradas, incorporando pensamiento computacional y robótica educativa, con coordinación docente y seguimiento dentro del marco del Programa Código Escuela 4.0.	Durante todo el curso	Coordinadores/ as de ciclo Docentes de Infantil y Primaria Coordinador/a de formación o Código Escuela 4.0	Materiales recibidos en el centro para trabajar la robótica y el pensamiento computacional Equipos informáticos Materiales del Código Escuela 4.0	Valoración del alumnado y docentes Actas de seguimiento y propuestas de mejora

- Mantener y fortalecer la coordinación y participación de todo el profesorado y alumnado en los Proyectos Transversales, promoviendo la integración curricular, la innovación metodológica y la evaluación continua, para garantizar la coherencia y la progresión educativa a lo largo de las etapas.:
- Objetivo: Mantener y fortalecer la coordinación y participación de todo el profesorado y alumnado en los Proyectos Transversales, promoviendo la integración curricular, la innovación metodológica y la evaluación continua, para garantizar la coherencia y la progresión educativa a lo largo de las etapas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar, desarrollar y evaluar trimestralmente nuestro Proyecto Transversal con participación activa del	Octubre: planificación inicial Durante los tres trimestres	CCP y Claustro de profesores/as	Materiales didácticos para desarrollar el propio	Evaluación por parte del profesorado. Valoración del alumnado









profesorado, coordinando contenidos curriculares e innovaciones metodológicas desde la CCP.	evaluación del proyecto. Junio: evaluación global y propuestas de mejora	proyecto Espacios comunes Recursos digitales y físicos del centro	

- Consolidar y ampliar el Proyecto Ukelele en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, promoviendo la coordinación entre el profesorado de música, la integración con otras áreas curriculares y la evaluación formativa del progreso del alumnado, fomentando la participación activa y el disfrute musical.:
- Objetivo: Consolidar y ampliar el Proyecto Ukelele en los cursos de 4°, 5° y 6° de Educación Primaria, promoviendo la coordinación entre el profesorado de música, la integración con otras áreas curriculares y la evaluación formativa del progreso del alumnado, fomentando la participación activa y el disfrute musical.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar e implementar unidades didácticas trimestrales del Proyecto Ukelele en 4.º, 5.º y 6.º de Primaria, coordinando con otras áreas para integrar contenidos y utilizar la evaluación formativa del progreso musical del alumnado.	Octubre: planificación conjunta Junio: muestra final y evaluación global	Profesor/a de música Tutores/as de 4.º a 6.º Coordinador/ a de ciclo	Ukeleles Recursos digitales de apoyo Cuadernos de seguimiento Aulas de música	Rúbricas de observación formativa Grabaciones o presentaciones finales Valoración del alumnado y profesorado

- Fortalecer la continuidad y la calidad del CORO del colegio, fomentando la participación activa del alumnado de todas las etapas, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación que complementen y enriquezcan el aprendizaje musical.:
- Objetivo: Fortalecer la continuidad y la calidad del CORO del colegio, fomentando la participación activa del alumnado de todas las etapas, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación que complementen y enriquezcan el aprendizaje musical.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar ensayos	Octubre a junio:	Profesor/a de	Aula de	Registro de
semanales del coro	ensayos	música	música.	asistencia y
escolar con	semanales	Coordinador/a	Repertorio	compromiso
participación de	organizando	de actividades	adaptado	del alumnado









alumnado de distintas edades, integrando repertorio diverso y planificando actuaciones abiertas a la comunidad educativa.	actuaciones escolares.	extraescolares Equipo directivo	Equipo de sonido Material audiovisual	Valoración de las actuaciones. Encuesta final a participantes y familias

Consolidar la integración coordinada de las TIC y materiales digitales en Educación Primaria, garantizando la coherencia con los proyectos educativos del centro, y fortalecer progresivamente la incorporación de actividades de programación, robótica y comunicación digital en Educación Infantil y Primaria, mediante formación continua del profesorado y evaluación periódica de su impacto pedagógico.:

- •
- Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad educativa:
- Objetivo: Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad educativa

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Elaborar y ejecutar un plan de formación anual centrado en metodologías activas y evaluación formativa, con sesiones prácticas, seguimiento en el aula y espacios de reflexión compartida sobre su aplicación e impacto.	Septiembre: diseño del plan Octubre a mayo: formación y seguimiento mensual Junio: valoración global del impacto	Coordinador/ a de formación Equipo directivo Docentes participantes	Plan de formación CRFP Materiales didácticos Plataforma de seguimiento Horas de coordinación	Evaluación de sesiones formativas Observación de aula Encuestas docentes Evidencias de aplicación (proyectos, situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación)

 Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.:









 Objetivo: Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar reuniones periódicas de coordinación entre los distintos equipos del centro CCP, Eq. Ciclo, Eq,, Interciclo, equipos docentes, EOA, para revisar, ajustar y mejorar los aspectos organizativos clave, promoviendo un ambiente colaborativo.	Septiembre: planificación inicial Octubre a junio: reuniones mensuales de coordinación Junio: evaluación global del funcionamiento organizativo	Equipo directivo Coordinadores/ as de ciclo y etapa Responsables de Planes.	Actas de reuniones Cronograma organizativo	Revisión de actas y acuerdos cumplidos Informe final de evaluación interna.

Fomentar el clima relacional y la coordinación docente mediante la creación de espacios regulares de encuentro y reflexión pedagógica, impulsar la formación conjunta en metodologías innovadoras y colaborativas, y establecer protocolos de intercambio de buenas prácticas que fortalezcan la cohesión del equipo y consoliden de forma más profunda la línea pedagógica del centro.:

•

- Mejorar el aprovechamiento pedagógico de la Evaluación de Diagnóstico realizada con el alumnado de 4º de Educación Primaria, promoviendo una reflexión conjunta sobre los resultados y su integración en los planes de mejora del centro.:
- Objetivo: Mejorar el aprovechamiento pedagógico de la Evaluación de Diagnóstico realizada con el alumnado de 4º de Educación Primaria, promoviendo una reflexión conjunta sobre los resultados y su integración en los planes de mejora del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Analizar de forma colegiada los resultados de la Evaluación de Diagnóstico de 4.º de Primaria y elaborar propuestas concretas para su incorporación en el Plan de Mejora del centro y en las programaciones didácticas.	Mayo-junio: recepción y análisis de resultados Junio: incorporación de resultados al Plan de Mejora Septiembre siguiente: inclusión en la	Equipo directivo Docentes de 4.º CCP	Informes de diagnóstico Programaciones didácticas Documentos del Plan de Mejora	Registro de acuerdos en actas Inclusión de medidas en el Plan de Mejora Seguimiento en el Plan de Mejora del centro









Programación General Anual.		

- Aumentar el grado de implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del eje transversal del centro, promoviendo una mayor coordinación entre actividades curriculares y complementarias vinculadas al Huerto Escolar y la Civilización Antigua Egipto.:
- Objetivo: Aumentar el grado de implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del eje transversal del centro, promoviendo una mayor coordinación entre actividades curriculares y complementarias vinculadas al Huerto Escolar y la Civilización Antigua Egipto.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar e implementar trimestralmente actividades integradas que conecten el Huerto Escolar y el proyecto sobre Egipto con distintas áreas del currículo, favoreciendo la participación activa del alumnado, familias y docentes.	Octubre: planificación inicial Resto del curso: implementación de actividades Junio: evaluación y cierre del eje transversal	Jefatura de Estudios Coordinadores/ as de ciclo CCP. Equipo docente Participación de familias	Huerto escolar Materiales sobre Egipto Recursos curriculares Espacios del centro	Nivel de participación de alumnado y familias Registro de actividades desarrolladas Valoración del equipo docente y comunidad educativa

- Organizar un grupo de Teatro del colegio, fomentando la participación activa del alumnado, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación, que complementen y enriquezcan el aprendizaje.:
- Objetivo: Organizar un grupo de Teatro del colegio, fomentando la participación activa del alumnado, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación, que complementen y enriquezcan el aprendizaje.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Crear y coordinar un grupo de teatro escolar con ensayos semanales, integrando repertorios diversos y favoreciendo la expresión artística del alumnado.	Octubre: convocatoria y organización del grupo Resto del curso.	Profesorado de artística(música)/ lengua CCP Equipo directivo	Aula de Música Vestuario y escenografía básica Textos teatrales adaptados	Nivel de participación y asistencia.









Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Crear espacios colaborativos (comisiones o equipos de trabajo voluntarios) para revisar y actualizar los objetivos del PEC y la PGA desde la base docente.:
- Objetivo: Crear espacios colaborativos (comisiones o equipos de trabajo voluntarios) para revisar y actualizar los objetivos del PEC y la PGA desde la base docente. **Actuaciones** Calendario Responsable Evaluación Recursos Actas de Octubre a Equipo PEC y PGA Organizar comisiones junio directivo actuales comisiones docentes que se reúnan CCP Espacios de reuniones Incorporación periódicamente para reunión quincenales de propuestas revisar y proponer CCP. Herramientas en los mejoras a los objetivos digitales documentos del PEC y la PGA, colaborativas finales promoviendo una Valoración del construcción colectiva de profesorado los documentos participante institucionales.
 - Realizar una encuesta anónima al claustro sobre necesidades formativas, y priorizar las que estén alineadas con el Plan de Mejora y el contexto del centro.:
- - Publicar en la web del centro y difundir por correo una guía visual sobre los recursos del centro (espacios, horarios de uso, disponibilidad).:
- Objetivo: Publicar en la web del centro y difundir por correo una guía visual sobre los recursos del centro (espacios, horarios de uso, disponibilidad). **Actuaciones** Calendario Responsable Recursos Evaluación Octubre: Nº de visitas y Diseñar y mantener Equipo Horarios. actualizada una quía elaboración y directivo cuadrantes descargas Coordinador/a visual digital con los primera organizativos Encuesta de espacios, horarios y publicación de formación Herramientas utilidad al recursos disponibles de diseño Enero y abril: Responsable profesorado del centro, revisiones y de la web del digital Revisión









publicándola en la web	actualizaciones	centro	Web y correo institucional	trimestral de actualizaciones realizadas

- Elaborar un plan de seguimiento de casos sensibles (absentismo, repeticiones, NEAE) en coordinación con EOE y Servicios Sociales, con reuniones interciclo.:
- Objetivo: Elaborar un plan de seguimiento de casos sensibles (absentismo, repeticiones, NEAE) en coordinación con EOE y Servicios Sociales, con reuniones interciclo.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar y aplicar un plan de seguimiento mensual de casos sensibles en coordinación con el EOA y Servicios Sociales, incluyendo reuniones interciclo para análisis, acuerdos y seguimiento de actuaciones.	Octubre: diseño del plan y primera reunión Resto del curso: reuniones de seguimiento y actualización	Jefatura de estudios Orientador/a del centro CCP. Representantes de Servicios Sociales.	Informes de orientación Registros de seguimiento Protocolos de absentismo. Espacios de reunión	Actas de reuniones y acuerdos tomados Valoración del seguimiento por parte de los equipos implicados Evolución de los casos registrados

- Colaborar de manera puntual con entidades locales (biblioteca, centro de salud, asociaciones) para proyectos educativos compartidos.:
- Objetivo: Colaborar de manera puntual con entidades locales (biblioteca, centro de salud, asociaciones) para proyectos educativos compartidos.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Identificar y coordinar colaboraciones con entidades locales para realizar actividades educativas conjuntas que complementen el currículo y fomenten la participación comunitaria.	Octubre: planificación de colaboraciones Durante el curso: realización de actividades puntuales según calendario de entidades Junio: evaluación de resultados	Equipo directivo CCP Profesorado implicado	Contactos con entidades locales Materiales para actividades Espacios en el centro o externos	Registro de actividades realizadas Feedback de participantes y entidades Informe de impacto educativo

Crear un grupo mixto de trabajo para la elaboración del Plan de Mejora, incluyendo









representantes de familias y del Consejo Escolar.:

 Objetivo: Crear un grupo mixto de trabajo para la elaboración del Plan de Mejora, incluyendo representantes de los sectores del Consejo Escolar.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Constituir un grupo de trabajo con representantes de profesorado, familias, personal de administración, que se reúna periódicamente para elaborar, revisar y consensuar el Plan de Mejora del centro.	Durante el curso.	Equipo directivo Representantes de sectores educativos	Documentación previa Espacios para reuniones Herramientas de comunicación y registro	Actas de reuniones Documento final del Plan de Mejora Evaluación de la participación y consenso alcanzado

 Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.:

•

- Mantener y sistematizar la planificación anual de las efemérides institucionales del centro mediante un calendario unificado, accesible en formato digital para todo el claustro, que incluya propuestas didácticas, materiales reutilizables y evaluación de impacto de las actividades desarrolladas.:
- Objetivo: Mantener y sistematizar la planificación anual de las efemérides institucionales del centro mediante un calendario unificado, accesible en formato digital para todo el claustro, que incluya propuestas didácticas, materiales reutilizables y evaluación de impacto de las actividades desarrolladas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar y difundir un calendario digital compartido con todas las efemérides del curso, incluyendo propuestas didácticas y materiales comunes, con seguimiento y evaluación tras cada celebración.	Septiembre: actualización y difusión del calendario Durante el curso: implementación y evaluación tras cada efeméride	Eq. Directivo. Comisión Coordinación Pedagógica Profesorado	Calendario digital (Outlook, Drive, Teams, etc.)	Registro de actividades realizadas Evaluación del impacto por parte del profesorado Propuestas de mejora en el Plan de Mejora del centro.









Mantener y fortalecer la coordinación y participación de todo el profesorado y alumnado en los Proyectos Transversales, promoviendo la integración curricular, la innovación metodológica y la evaluación continua, para garantizar la coherencia y la progresión educativa a lo largo de las etapas.:

•

 Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.:

•

- Organizar una planificación quincenal de sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica con tiempos definidos para compartir buenas prácticas, resolver situaciones educativas y diseñar actividades comunes. Fomentar la creación de grupos de trabajo con objetivos concretos y visibilizar sus aportaciones al claustro. Promover la participación mediante un clima colaborativo y el uso de herramientas digitales para facilitar la comunicación y el trabajo en equipo.:
- Objetivo: Organizar una planificación quincenal de sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica con tiempos definidos para compartir buenas prácticas, resolver situaciones educativas y diseñar actividades comunes. Fomentar la creación de grupos de trabajo con objetivos concretos y visibilizar sus aportaciones al claustro. Promover la participación mediante un clima colaborativo y el uso de herramientas digitales para facilitar la comunicación y el trabajo en equipo

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Establecer una planificación quincenal de reuniones de CCP con una estructura fija que incluya: intercambio de buenas prácticas, resolución de incidencias pedagógicas y coordinación de actividades. Crear grupos de trabajo con objetivos definidos y herramientas digitales para el trabajo colaborativo, compartiendo sus avances con el claustro.	Septiembre: diseño del calendario y estructura de sesiones Octubre a junio: reuniones quincenales y trabajo por grupos	Jefatura de estudios Coordinadores/ as de etapa y ciclo Miembros de la CCP	Calendario digital Herramientas colaborativas (Outlook, Drive, Teams,) Actas y presentaciones Plantillas de planificación	Seguimiento de acuerdos en actas Valoración del profesorado en claustro final

Incrementar y diversificar los canales y espacios de participación de toda la comunidad









educativa, promoviendo la creación de comisiones o grupos de trabajo abiertos, organizando eventos colaborativos y facilitando la comunicación bidireccional mediante herramientas digitales, con el fin de fortalecer el compromiso, la colaboración y el sentido de pertenencia hacia los proyectos y la vida del centro.:

- •
- Potenciar el funcionamiento del Equipo Multidisciplinar mediante la incorporación de nuevas herramientas colaborativas digitales que faciliten la comunicación y el seguimiento de proyectos, fomentar la formación continua especializada para sus miembros, e incrementar la participación activa de todo el profesorado en la innovación metodológica, asegurando así una mayor implicación y eficacia en el desarrollo de los proyectos del centro.:
- Objetivo: Potenciar el funcionamiento del Equipo Multidisciplinar mediante la incorporación de nuevas herramientas colaborativas digitales que faciliten la comunicación y el seguimiento de proyectos, fomentar la formación continua especializada para sus miembros, e incrementar la participación activa de todo el profesorado en la innovación metodológica, asegurando así una mayor implicación y eficacia en el desarrollo de los proyectos del centro

- Fortalecer la implicación de las familias en el proceso educativo mediante la diversificación de los formatos de las tutorías, incorporando sesiones grupales, talleres formativos y espacios de diálogo que faciliten una comunicación más efectiva y participativa, además de promover el uso de herramientas digitales para el seguimiento y apoyo continuo desde casa.:
- Objetivo: Fortalecer la implicación de las familias en el proceso educativo mediante la diversificación de los formatos de las tutorías, incorporando sesiones grupales, talleres formativos y espacios de diálogo que faciliten una comunicación más efectiva y participativa, además de promover el uso de herramientas digitales para el seguimiento y apoyo continuo desde casa.









Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organizar tutorías sobre hábitos de estudio, convivencia y uso responsable de herramientas digitales. Se seguirá fomentando el uso de EducamosCLM o plataformas similares para la comunicación familia-escuela.	Durante todo el curso	Equipo directivo. Tutores/as de grupo. Orientador/a o responsable de convivencia. AMPA y familias participantes.	Aulas del centro. Plataforma EducamosCLM o similar.	Indicadores: Participación de familias en tutorías, frecuencia de uso de la plataforma digital, satisfacción de las familias. Instrumentos: Registros de asistencia, encuestas de valoración, análisis de comunicaciones digitales.

- Ampliar y fortalecer la participación del alumnado en la mejora de la convivencia a través del grupo de Mediadores del centro, incorporando formación continua en habilidades sociales y resolución de conflictos, fomentando la inclusión de alumnado de diferentes cursos y niveles, y promoviendo campañas de sensibilización que involucren a toda la comunidad educativa para consolidar un clima escolar positivo y participativo.:
- Objetivo: Ampliar y fortalecer la participación del alumnado en la mejora de la convivencia a través del grupo de Mediadores del centro, incorporando formación continua en habilidades sociales y resolución de conflictos, fomentando la inclusión de alumnado de diferentes cursos y niveles, y promoviendo campañas de sensibilización que involucren a toda la comunidad educativa para consolidar un clima escolar positivo y participativo.









comunidad educativa.		encuestas, observación directa y actas de seguimiento.

- Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro.:
- Objetivo: Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar y desarrollar, dentro del Plan Lector de centro un programa anual de actividades culturales y lectoras en colaboración con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo. Incluir actividades intergeneracionales (cuentacuentos, lecturas compartidas, talleres de escritura, exposiciones y encuentros culturales) abiertas a alumnado, familias y comunidad.	Septiembre: Coordinación inicial con las entidades colaboradoras y planificación del calendario anual. Octubre - Mayo: Desarrollo mensual de actividades lectoras e intergeneracionales. Junio: Evaluación del programa y propuesta de continuidad.	Coordinador/ a del Plan Lector. Equipo directivo. Profesorado responsable de biblioteca. Bibliotecas colaboradoras y centro de mayores El Olivo. AMPA.	Biblioteca del centro. Recursos materiales y humanos de las bibliotecas colaboradoras. Espacios municipales (biblioteca). Material de animación lectora y difusión (carteles, folletos, redes).	Indicadores: Número y variedad de actividades realizadas, participación de alumnado y familias, implicación de entidades colaboradoras, impacto en la motivación lectora del alumnado. Instrumentos: Registros de participación, encuestas de valoración, actas de coordinación y observación directa.

 Garantizar el cumplimiento riguroso de la normativa vigente sobre el funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.:









•	Objetivo: No tenemos transporte escolar este curso 2025-2026 en nuestro centro.								
	Actuaciones Calendario Responsable Recursos Evaluación								

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Ampliar y fortalecer la participación del alumnado en la mejora de la convivencia a través del grupo de Mediadores del centro, incorporando formación continua en habilidades sociales y resolución de conflictos, fomentando la inclusión de alumnado de diferentes cursos y niveles, y promoviendo campañas de sensibilización que involucren a toda la comunidad educativa para consolidar un clima escolar positivo y participativo.:

•

- Consolidar y ampliar las relaciones con los centros colaboradores y profesionales del entorno (C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S Atenea, I.E.S. Juan de Ávila...) mediante la creación de un programa de actividades conjuntas, intercambio de experiencias y recursos, y establecimiento de reuniones periódicas para coordinar proyectos educativos que enriquezcan la formación del alumnado y el desarrollo profesional del personal docente.:
- Objetivo: Consolidar y ampliar las relaciones con los centros colaboradores y profesionales del entorno (C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S. Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S. Atenea, I.E.S. Juan de Ávila...) mediante la creación de un programa de actividades conjuntas, intercambio de experiencias y recursos, y establecimiento de reuniones periódicas para coordinar proyectos educativos que enriquezcan la formación del alumnado y el desarrollo profesional del personal docente.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño y desarrollo de un Programa de colaboración intercentros que contemple actividades conjuntas entre alumnado y profesorado (talleres, jornadas, visitas y	A lo largo del curso (septiembre- junio)	Equipo Directivo / Coordinadores de ciclo / Tutores / Orientadora	Documentos de planificación compartidos, medios telemáticos, espacios comunes, materiales didácticos, transporte	Registro de reuniones y actividades realizadas, informes de coordinación, valoración de la participación y del impacto en el alumnado y









proyectos compartidos), intercambio de experiencias docentes y coordinación periódica entre equipos directivos y orientadores de los centros participantes.		escolar, apoyo de los centros colaboradores	profesorado.

- Optimizar la coordinación del PTEE 2025-2026 con el IES Hernán Pérez del Pulgar mediante la implementación de herramientas digitales colaborativas que faciliten la comunicación y organización de reuniones, estableciendo un calendario que permita una participación más activa de todos los centros implicados y promoviendo la evaluación continua del proceso para mejorar la eficiencia y los resultados del programa.:
- Objetivo: Optimizar la coordinación del PTEE 2025-2026 con el I.E.S. Hernán Pérez del Pulgar mediante la implementación de herramientas digitales colaborativas que faciliten la comunicación y organización de reuniones, estableciendo un calendario que permita una participación más activa de todos los centros implicados y promoviendo la evaluación continua del proceso para mejorar la eficiencia y los resultados del programa.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Cumplir con la coordinación digital colaborativa para el PTEE 2025-2026 entre el CEIP Don Quijote y el IES Hernán Pérez del Pulgar, incluyendo la creación de un calendario compartido de reuniones y actuaciones, uso de plataformas digitales para el seguimiento de acuerdos y valoración periódica del desarrollo del programa con el fin de mejorar la eficiencia y los resultados.	A lo largo del curso (septiembre- junio)	Equipo Directivo y profesorado implicado.	Herramientas digitales colaborativas (Teams), calendario compartido, actas digitales, dispositivos informáticos, conexión a internet	Registro de reuniones realizadas, cumplimiento del calendario, nivel de participación de los centros, informes de seguimiento y valoración conjunta del proceso al finalizar el curso.

Consolidar y ampliar la coordinación con la Asociación Caminar, Autrade Aspacecire y









ONCE mediante la creación de un plan de colaboración anual que incluya actividades conjuntas, formación específica para el profesorado y sensibilización del alumnado, con el fin de fortalecer la inclusión, la atención a la diversidad y el apoyo a las familias en el centro.:

 Objetivo: Consolidar y ampliar la coordinación con la Asociación Amhida, Autrade, Aspacecire y ONCE mediante la creación de un plan de colaboración anual que incluya actividades conjuntas, formación específica para el profesorado y sensibilización del alumnado, con el fin de fortalecer la inclusión, la atención a la diversidad y el apoyo a las familias en el centro.

diversidad (Amhida, Autrade, Aspacecire, ONCE) que contemple actividades conjuntas con el alumnado, sesiones formativas para el profesorado y campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa,	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
inclusión y el apoyo a las familias.	de un Plan anual de colaboración con entidades especializadas en atención a la diversidad (Amhida, Autrade, Aspacecire, ONCE) que contemple actividades conjuntas con el alumnado, sesiones formativas para el profesorado y campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad educativa, favoreciendo la inclusión y el apoyo a	curso (septiembre-	Directivo / Orientadora / Representantes de las entidades	formativos y de sensibilización, recursos digitales y audiovisuales, espacios del centro, documentación informativa de las entidades, tiempo	actividades realizadas, grado de participación del alumnado y profesorado, encuestas de satisfacción, informes de seguimiento y valoración final del impacto en la inclusión y

- Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro.:
- Ampliar y diversificar la colaboración con la Policía Local en el área de movilidad, incorporando actividades prácticas y participativas adaptadas a todas las edades,









incluyendo posibles charlas y talleres para familias, y estableciendo un sistema de evaluación continua que permita ajustar el programa de Educación Vial para mejorar la seguridad y conciencia vial de toda la comunidad educativa.:

Objetivo: Ampliar y diversificar la colaboración con la Policía Local en el área de movilidad, incorporando actividades prácticas y participativas adaptadas a todas las edades, incluyendo posibles charlas y talleres para familias, y estableciendo un sistema de evaluación continua que permita ajustar el programa de Educación Vial para mejorar la seguridad y conciencia vial de toda la comunidad educativa.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

- Profundizar y ampliar la colaboración con la Policía Nacional en el Plan Director, incorporando sesiones formativas específicas y adaptadas a las distintas edades del alumnado, involucrando también a las familias mediante talleres y materiales informativos, y estableciendo un protocolo de seguimiento para evaluar el impacto y la efectividad de las acciones realizadas en el uso responsable de redes e Internet.:
- Objetivo: Profundizar y ampliar la colaboración con la Policía Nacional en el Plan Director, incorporando sesiones formativas específicas y adaptadas a las distintas edades del alumnado, involucrando también a las familias mediante talleres y materiales informativos, y estableciendo un protocolo de seguimiento para evaluar el impacto y la efectividad de las acciones realizadas en el uso responsable de redes e Internet.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Implementar el Programa del Plan Director en colaboración con la Policía Nacional que incluya: sesiones educativas adaptadas a cada ciclo sobre seguridad en Internet y uso responsable de redes y distribución de materiales informativos. Se establecerá un protocolo de seguimiento y evaluación de la efectividad de las acciones.	Septiembre: Coordinación con la Policía Nacional y planificación del programa. Noviembre: Desarrollo de sesiones para alumnado por ciclos. Junio: Evaluación del impacto y propuesta de mejora del programa.	Equipo directivo. Policía Nacional (Plan Director). Tutores/as de grupo. Departamento de Orientación.	Materiales didácticos del Plan Director. Espacios del centro para talleres y charlas. Recursos digitales (presentaciones, vídeos). Colaboración de familias y AMPA.	Indicadores: Participación de alumnado y familias, nivel de comprensión y aplicación de buenas prácticas digitales, satisfacción de participantes y docentes. Instrumentos: registros de asistencia, observación en clase, seguimiento de incidencias TIC y reuniones de coordinación con









		la Policía Nacional.

 Fortalecer la estrategia de solicitud de ayudas y colaboración ampliando el alcance a nuevas entidades y fomentando relaciones duraderas mediante la creación de un comité de coordinación del Huerto Escolar.:

•

- Consolidar y ampliar el impacto educativo y social del proyecto Ukelandia (2º año del programa de Agrupaciones Musicales del MEC), favoreciendo su integración curricular, la implicación de toda la comunidad educativa y su proyección fuera del aula.:
- Objetivo: Consolidar y ampliar el impacto educativo y social del proyecto Ukelandia (2º año del programa de Agrupaciones Musicales del MEC), favoreciendo su integración curricular, la implicación de toda la comunidad educativa y su proyección fuera del aula.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Integrar Ukelandia en las actividades musicales en clase y talleres de interpretación. Organizar actuaciones periódicas abiertas a familias y comunidad, colaborando con asociaciones culturales locales. Impulsar la participación de alumnado, profesorado y familias en la difusión del proyecto.	Durante todo el curso	Coordinador/ a del proyecto Ukelandia. Profesorado de música y tutores/as. Equipo directivo. Familias	Instrumentos musicales (ukeleles, partituras). Material audiovisual y equipos de sonido. Espacios del centro y auditorios municipales. Plataformas de difusión digital y redes sociales del centro.	Indicadores: Participación de alumnado y familias, número de actuaciones realizadas, valoración de la comunidad educativa. Instrumentos: Registros de asistencia, observación directa, análisis de actuaciones y difusión del proyecto.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén









alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.:

Objetivo: Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Revisión de las propuestas de formación del claustro para comprobar su coherencia con los objetivos del PEC y las líneas del Plan de Mejora antes de su validación.	Septiembre ¿ octubre.	Equipo directivo, Coordinadora de Formacion y Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	PEC, Plan de Mejora, propuestas de formación del profesorado, normativa de formación en centros.	Registro de actividades validadas y rechazadas, actas de CCP y seguimiento del grado de alineación de la formación con los objetivos del centro.

- Presentar al claustro un resumen anual de formaciones realizadas, con ejemplos de aplicación en el aula y propuestas de mejora asociadas.:
- Objetivo: Presentar al claustro un resumen anual de formaciones realizadas, con ejemplos de aplicación en el aula y propuestas de mejora asociadas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Recopilación y sistematización de la información sobre las actividades de formación desarrolladas por el profesorado durante el curso, incluyendo evidencias de aplicación en el aula.	Septiembre ¿ Octubre: recopilación de información del curso anterior	Equipo Directivo y Coordinadora de Formación	Plan de Mejora y Cuestionarios pasados al claustro	Opinión tomada al claustro.

- Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad educativa:
- Objetivo: Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad educativa

Actuaciones Calendario Responsable Recursos Evaluación	Caacativa				
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación









aprendizaje.

- Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.:
- Objetivo: Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomento del clima de colaboración y mejora continua: Implementación de reuniones periódicas de equipo, talleres de trabajo colaborativo y canales de comunicación internos para fortalecer la cooperación y la participación del personal.	Octubre a Mayo	Equipo Directivo	Reuniones de claustro y de Ciclo	Evaluación mediante encuestas de satisfacción del profesorado, análisis de participación en reuniones y seguimiento de propuestas de mejora

- Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro.:
- Objetivo: Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------









Diseño e implementación de actividades intergeneracionales y culturales con la biblioteca de Barrio y el centro de mayores ¿El Olivo¿: Planificación de un calendario anual de eventos (talleres, cuentacuentos, visitas, concursos literarios) que involucre alumnado, familias y comunidad, reforzando el plan lector del centro.	Octubre ¿ Mayo	Coordinadora del Plan Lector, Equipo Directivo, Equipo de Complementarias y tutores	Espacios de las bibliotecas y centro de mayores, recursos digitales y de difusión	Registro de participación del alumnado, familias y comunidad; encuestas de satisfacción; evaluación de impacto en la motivación lectora y enriquecimiento del plan lector

- Ampliar y diversificar la colaboración con la Policía Local en el área de movilidad, incorporando actividades prácticas y participativas adaptadas a todas las edades, incluyendo posibles charlas y talleres para familias, y estableciendo un sistema de evaluación continua que permita ajustar el programa de Educación Vial para mejorar la seguridad y conciencia vial de toda la comunidad educativa.:

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de talleres, charlas y actividades prácticas adaptadas a todas las edades, incluyendo sesiones para familias, con seguimiento y evaluación continua para mejorar la seguridad y conciencia vial.	Propuesto Policia Local	Coordinador/a de Convivencia, Equipo Directivo y Policía Local	Materiales de Educación Vial, señalización, espacios exteriores e interiores del centro, folletos informativos, recursos digitales	Registro de participación del alumnado y familias; encuestas de satisfacción y percepción de seguridad; observación de mejora en hábitos de movilidad y cumplimiento de normas

Profundizar y ampliar la colaboración con la Policía Nacional en el Plan Director, incorporando sesiones formativas específicas y adaptadas a las distintas edades del alumnado, involucrando también a las familias mediante talleres y materiales informativos, y estableciendo un protocolo de seguimiento para evaluar el impacto y la efectividad de las acciones realizadas en el uso responsable de redes e Internet.:









•	Objetivo: Implementación y seguimiento del Plan Director en colaboración con la Policía
	Nacional

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de sesiones formativas adaptadas a distintas edades, talleres para familias y distribución de materiales informativos, con protocolo de seguimiento para evaluar impacto en el uso responsable de redes e Internet.	Propuesto Policia Nacional	Coordinador/a de Convivencia, Equipo Directivo y Policía Nacional	Materiales del Plan Director, recursos digitales, aulas y espacios del centro, folletos informativos, plataformas de seguimiento	Encuestas de satisfacción y percepción de seguridad digital; análisis de mejora en hábitos de uso responsable de Internet

 Fortalecer la estrategia de solicitud de ayudas y colaboración ampliando el alcance a nuevas entidades y fomentando relaciones duraderas mediante la creación de un comité de coordinación del Huerto Escolar.:

•	Objetivo: Creación y funcionamiento del comité de coordinación del Huerto Escolar						
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
	Establecimiento de un comité que gestione solicitudes de ayudas, contacte con nuevas entidades colaboradoras y planifique actividades sostenibles para el huerto, fomentando relaciones duraderas.	Septiembre ¿ Junio	Coordinador/a del Huerto Escolar, Equipo Directivo y miembros del comité	Espacios del huerto, material de jardinería, contactos de entidades, formularios de solicitud de ayudas, plataformas de coordinación	Seguimiento de actividades realizadas en el huerto; evaluación de impacto en el alumnado y comunidad educativa		

Actualizar y revisar de manera periódica y participativa el plan de evacuación y las condiciones de prevención de riesgos laborales, incorporando simulacros más frecuentes y variados, formación continua para todo el personal, y adaptando las medidas preventivas a las necesidades específicas del alumnado y al contexto del centro para garantizar una respuesta eficaz y segura ante cualquier emergencia.:

•	Objetivo: Revisión y actualización del plan de evacuación y prevención de riesgos						
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
	ctualización participativa	Septiembre	Equipo	Plan de	Registro de		









del plan, realización de simulacros periódicos y variados, formación continua del personal y adaptación de medidas preventivas a las necesidades del alumnado y del centro.	¿ Junio	Directivo, Coordinador/a de Prevención de Riesgo.	evacuación y protocolos de PRL	simulacros realizados y participación del personal; evaluación de tiempos y eficacia de evacuación.

Organizar y planificar de forma anticipada la participación en las convocatorias externas (MEC, JUNTA CLM U OTROS ORGANISMOS), capacitando al equipo docente y administrativo para optimizar la presentación de proyectos, hacer un seguimiento riguroso de los resultados y fomentar la difusión y el aprovechamiento de los recursos obtenidos para mejorar la calidad educativa del centro.:

•	Objetivo: Gestión de participación en convocatorias externas.						
	Actuaciones Calendario Responsable Recursos Evaluación						
	Planificación anticipada de la presentación de proyectos, formación del equipo docente y administrativo, seguimiento de resultados y difusión de recursos obtenidos para mejorar la calidad educativa.	Septiembre ¿ Junio	Equipo Directivo y Claustro de Profesores	Convocatorias oficiales (MEC, Junta CLM y otros)	Registro de convocatorias presentadas, resultados obtenidos y recursos aprovechados. Encuestas de satisfacción.		
	para mejorar la calidad						

 Solicitar la participación del Programa Prepara-T como instrumento para la mejora de la calidad educativa del centro, con recursos personales en función de las necesidades detectadas.:

•	Objetivo: Gestión de la participación en el Programa Prepara-T.						
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		
	Solicitud formal del programa, asignación de recursos personales según necesidades detectadas y coordinación de su intervención para mejorar la calidad educativa del centro.	Septiembre ¿ Octubre	Equipo Directivo y Equipo de Orientación.	Formularios y guías del Programa Prepara-T. Informes de necesidades del centro.	Registro de solicitud y concesión del Programa.		









		I I
		I I
		I I

 Consolidar y ampliar el impacto educativo y social del proyecto Ukelandia (2º año del programa de Agrupaciones Musicales del MEC), favoreciendo su integración curricular, la implicación de toda la comunidad educativa y su proyección fuera del aula.:

•	Objetivo: Consolidación y ampliación del proyecto Ukelandia.					
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
	Integración curricular de las actividades musicales, coordinación de presentaciones y talleres que involucren alumnado, familias y comunidad, y difusión de actuaciones fuera del centro para ampliar su impacto educativo y social.	Octubre ¿ Junio	Equipo Directivo y maestro de música.	Instrumentos y material musical del programa, espacios del centro y externos, recursos digitales para difusión.	Número y alcance de actuaciones externas; encuestas de satisfacción y percepción del impacto educativo.	

 Potenciar la participación efectiva y planificada del centro en programas institucionales como Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros similares, asegurando su integración curricular y su repercusión en la comunidad educativa.:

•	Objetivo: Participación en programas institucionales					
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
	Planificación y coordinación de la participación en programas como Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros, asegurando su integración curricular, difusión a familias y comunidad, y aprovechamiento educativo.	Septiembre ¿ Junio	Equipo Directivo y Claustro	Guías y convocatorias oficiales.	Registro de participación del alumnado y profesorado; seguimiento de actividades y resultados; encuestas de satisfacción y percepción de impacto educativo y comunitario.	

 Optimizar el desarrollo del Plan de Evaluación Interna, fomentando una mayor implicación del claustro, mejorando la calidad del análisis y favoreciendo la toma de decisiones basadas en evidencias para el desarrollo del Plan de Mejora del centro.:









•	Objetivo: Optimización del Plan de Evaluación Interna.					
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
	Coordinación de la recopilación y análisis de datos, implicación activa del claustro, elaboración de informes basados en evidencias y utilización de los resultados para la toma de decisiones en el Plan de Mejora del centro.	Octubre ¿ Mayo	Equipo Directivo y claustro docente	Instrumentos de evaluación interna.	Registro de participación del claustro; calidad y profundidad de los informes elaborados; seguimiento de decisiones adoptadas y su impacto en el Plan de Mejora	

 Mejorar el aprovechamiento pedagógico de la Evaluación de Diagnóstico realizada con el alumnado de 4º de Educación Primaria, promoviendo una reflexión conjunta sobre los resultados y su integración en los planes de mejora del centro.:

•	Objetivo: Análisis y aprovechamiento de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Primaria.				
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
	Revisión conjunta de los resultados por el claustro, identificación de áreas de mejora, elaboración de estrategias didácticas y su incorporación en los planes de mejora del centro.	Octubre ¿ Diciembre	Equipo Directivo y claustro docente	Resultados de la Evaluación de Diagnóstico	Registro de reuniones y participación del claustro; informes de análisis de resultados; seguimiento de la integración de mejoras en la práctica docente y planes del centro

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Consolidar las buenas prácticas alcanzadas en el funcionamiento del servicio de comedor escolar, reforzando el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de higiene, el orden en entradas y salidas, y el control del nivel de ruido, para asegurar su mantenimiento a lo largo del curso.:
 - Objetivo: Consolidar las buenas prácticas alcanzadas en el funcionamiento del servicio de comedor escolar, reforzando el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de









higiene, el orden en entradas y salidas, y el control del nivel de ruido, para asegurar su
mantenimiento a lo largo del curso.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Revisión y recordatorio mensual de las normas de convivencia, hábitos de higiene y organización del comedor con monitores/as y alumnado (mediante carteles, asambleas breves y recordatorios orales).	Octubre (inicio del curso) y una vez al mes durante todo el curso.	Equipo directivo, coordinador/a de comedor y monitores/as.	Cartelería visual, normativa interna del comedor, reuniones de coordinación.	Observación directa del cumplimiento de normas, informes mensuales de los monitores, registro de incidencias.
2. Implantación de un sistema de control y refuerzo positivo del comportamiento (tabla de niveles, puntos o reconocimientos para grupos con mejor comportamiento y menor nivel de ruido).	De noviembre a junio.	Coordinador/a de comedor y monitores/as, con seguimiento del equipo directivo.	Material de registro, tablón de recompensas, pegatinas o diplomas.	Valoración trimestral del clima en el comedor, reducción de incidencias y mejora en los informes de convivencia.

- Continuar en la línea de Mejorar la gestión y el funcionamiento del comedor escolar del centro para garantizar el cumplimiento íntegro de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de la Secretaría General.:
- Objetivo: Continuar en la línea de Mejorar la gestión y el funcionamiento del comedor escolar del centro para garantizar el cumplimiento íntegro de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de la Secretaría General.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
1. Revisión trimestral del grado de cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios (alimentación equilibrada, higiene, atención educativa, seguridad y satisfacción de las familias).	Octubre, enero y abril.	Equipo directivo, coordinador/a de comedor, monitores/as y representante del Consejo Escolar.	Carta de Servicios, informes de inspección, cuestionarios de satisfacción, registros de comedor.	Informes trimestrales de seguimiento, análisis de incidencias y propuestas de mejora elevadas al Consejo Escolar.









 Garantizar el cumplimiento riguroso de la normativa vigente sobre el funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.:

•	Objetivo: SIN TRANSPORTE ESCOLAR EN ESTE INICIO DE CURSO						
	Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación		

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Realizar una encuesta anónima al claustro sobre necesidades formativas, y priorizar las que estén alineadas con el Plan de Mejora y el contexto del centro.:
 - Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.:
 - Establecer y mantener una carpeta compartida en Drive para centralizar los materiales, documentos y evidencias del Plan de Igualdad, garantizando su actualización trimestral y el acceso de todo el claustro.:
 - Mantener y sistematizar la planificación anual de las efemérides institucionales del centro mediante un calendario unificado, accesible en formato digital para todo el claustro, que incluya propuestas didácticas, materiales reutilizables y evaluación de impacto de las actividades desarrolladas.:
 - Revisar, afianzar y compartir periódicamente los criterios, instrumentos y registros de evaluación establecidos en el centro para garantizar su coherencia con las Órdenes 184/2022 y 185/2022, promoviendo espacios de coordinación por ciclos y etapas que faciliten la reflexión conjunta, la adecuación metodológica y la mejora continua del proceso evaluador.:

Programación General Anual





marco del Programa Código Escuela 4.0.:





- Consolidar el uso de los Controles Competenciales en las diferentes áreas y ciclos, promoviendo su revisión conjunta en equipos docentes para ajustar gradualmente los modelos a las características del alumnado, los criterios de evaluación y los descriptores operativos establecidos en el currículo.:
- Afianzar el enfoque competencial STEAM mediante la incorporación progresiva de Situaciones de Aprendizaje integradas en los proyectos trimestrales de Infantil y en las unidades de Primaria, incluyendo tareas vinculadas al pensamiento computacional y la robótica educativa, con coordinación entre ciclos y seguimiento de su implementación en el
 - Mantener y fortalecer la coordinación y participación de todo el profesorado y alumnado en los Proyectos Transversales, promoviendo la integración curricular, la innovación metodológica y la evaluación continua, para garantizar la coherencia y la progresión educativa a lo largo de las etapas.:
 - Consolidar y ampliar el Proyecto Ukelele en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, promoviendo la coordinación entre el profesorado de música, la integración con otras áreas curriculares y la evaluación formativa del progreso del alumnado, fomentando la participación activa y el disfrute musical.:
 - Fortalecer la continuidad y la calidad del CORO del colegio, fomentando la participación activa del alumnado de todas las etapas, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación que complementen y enriquezcan el aprendizaje musical.:
 - Consolidar la integración coordinada de las TIC y materiales digitales en Educación Primaria, garantizando la coherencia con los proyectos educativos del centro, y fortalecer progresivamente la incorporación de actividades de programación, robótica y comunicación digital en Educación Infantil y Primaria, mediante formación continua del profesorado y evaluación periódica de su impacto pedagógico.:
 - Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad









educativa:

- ,
 - Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.:
- •
- Mejorar el aprovechamiento pedagógico de la Evaluación de Diagnóstico realizada con el alumnado de 4º de Educación Primaria, promoviendo una reflexión conjunta sobre los resultados y su integración en los planes de mejora del centro.:
- •
- Garantizar el cumplimiento riguroso de la normativa vigente sobre el funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.:
- •
- Aumentar el grado de implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del eje transversal del centro, promoviendo una mayor coordinación entre actividades curriculares y complementarias vinculadas al Huerto Escolar y la Civilización Antigua Egipto.:
- Objetivo: Aumentar el grado de implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del eje transversal del centro, promoviendo una mayor coordinación entre actividades curriculares y complementarias vinculadas al Huerto Escolar y la Civilización Antigua Egipto.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar y aplicar un	Septiembre -	Jefatura de	Huerto	Indicadores:
plan anual de	Octubre:	Estudios.	Escolar y	Participación
actividades integradas	Planificación del	CCP	materiales de	del alumnado y
entre el Huerto Escolar	eje transversal y	Profesorado	cultivo.	familias,
y el proyecto sobre la	calendario de	de todos los	Materiales	integración
Civilización Egipcia,	actividades	niveles.	didácticos y	curricular de
conectando	conjuntas.	Equipo	artísticos.	actividades,
contenidos de	Noviembre -	directivo.	Recursos	coordinación
distintas áreas	Mayo: Desarrollo	Familias	digitales y	entre áreas,
(Ciencias, Lengua,	de actividades	colaboradoras	audiovisuales.	visibilidad del
Plástica, Música,	curriculares y	y AMPA.	Espacios del	proyecto en la
Inglés, etc.). Se	complementarias	Ayuntamiento	centro y	comunidad
fomentará la	integradas.	o entidades	exteriores.	educativa.
participación de	Junio: Jornada	locales (apoyo	Apoyo de	Instrumentos:
familias mediante	final de	en el huerto).	familias y	actas de
talleres, jornadas	exposición y		comunidad.	coordinación,









abiertas y colaboraciones en el huerto, y se coordinarán actividades complementarias (exposiciones, dramatizaciones¿).	evaluación del proyecto.		evaluación final del proyecto.

- Promover en la comunidad educativa una cultura de autoprotección y respuesta ante emergencias, mediante la implementación del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil en el centro, abordando de manera inclusiva las necesidades de las personas con discapacidad y de los colectivos vulnerables, conforme al principio de accesibilidad universal.:
- Objetivo: Promover en la comunidad educativa una cultura de autoprotección y respuesta ante emergencias, mediante la implementación del Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil en el centro, abordando de manera inclusiva las necesidades de las personas con discapacidad y de los colectivos vulnerables, conforme al principio de accesibilidad universal. Este objetivo se orienta hacia un aprendizaje colaborativo que fomente la participación activa del alumnado en su propia formación, priorizando la protección individual y colectiva, el desarrollo de habilidades para la vida y la adquisición de valores vinculados al bien común, la prevención, el trabajo en equipo, la empatía, la solidaridad, la inteligencia emocional, la resiliencia y la capacidad de recuperación ante situaciones adversas.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseño y desarrollo de un programa formativo sobre autoprotección y gestión de emergencias adaptado a las	1.º Trimestre: - Revisión y actualización del Plan de Autoprotección Formación inicial del profesorado y	- Equipo Directivo Coordinador/a de Prevención y/o Autoprotección Coordinador/a de Bienestar y	- Documentación y materiales del Plan de Emergencia de Protección Civil de los Centros Docentes no Universitarios.	- Aplicación del Plan de Autoprotección. - Participación activa del profesorado, alumnado y personal no
diferentes etapas educativas, con actividades formativas, talleres colaborativos y simulacros que fomenten la participación activa del	personal no docente Realización del simulacro general. 2.º Trimestre: - Talleres y actividades en el aula sobre autoprotección y	Protección del Alumnado. - Tutores/as y profesorado.	- Material audiovisual y fichas didácticas elaborados por el Ministerios del Interior y Educación Espacios del centro para formación y	docente Nivel de implicación del alumnado en las actividades y adquisición de habilidades para la vida Adecuación de materiales y









alumnado, la prevención, el trabajo en equipo, la empatía, la solidaridad, la inteligencia emocional y la resiliencia.	gestión emocional Elaboración de materiales accesibles. 3.º Trimestre: - Evaluación del desarrollo del plan y propuestas de mejora.	simulacros.	recursos a criterios de accesibilidad Mejora observada en la respuesta del centro en simulacros.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
- · Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza aprendizaje









- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- · Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Educación inclusiva
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Radio educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
- · Particularidades del centro

FORMACIÓN E INNOVACIÓN CEIP DON QUIJOTE 2025-2026.

- 1. **ESCUELA 4.0**.
- Durante este curso escolar, la intención en cuanto al proceso de Formación del Profesorado en el centro es darle continuidad a la formación recibida el curso pasado en el Nivel 1 del programa Código Escuela 4.0. para comenzar este mismo programa Código Escuela 4.0, Nivel 2, asesorados por la coordinadora de Formación e Innovación en el centro y por nuestra DTDR de referencia.
- Nuestra intención es, una vez se haya publicado la convocatoria de formación en cuanto a
 Grupos de Trabajo y Seminarios desde CRFP, hacerlo en esta segunda modalidad
 (seminario) y poder así organizar sesiones formativas entre iguales para conocer y todos
 los recursos digitales que han llegado al centro y darle una aplicación didáctica a los
 mismos.
 - 2. PROYECTO INNOVACCIÓN DE CENTRO.

Curso Académico: 2025/2026 Línea de Innovación: Competencia Digital Docente y Alumnado Responsable del Equipo: Jefa de Estudios / Coordinador/a del Proyecto









1. Contexto y Justificación

Tras dos cursos académicos dedicados a la creación del aula de experimentación digital y a la capacitación y familiarización con recursos digitales innovadores (incluyendo Blue-Boot, Makey Makey, croma, etc.), el equipo de innovación entra en la fase clave de **consolidación curricular y práctica activa**.

El objetivo para el curso 2025/2026 es asegurar que los recursos y metodologías aprendidas se integren de manera orgánica y efectiva en las secuencias de aprendizaje de las distintas áreas, revirtiendo directamente en la mejora de la Competencia Digital del alumnado de Infantil y Primaria.

2. Objetivo General del Curso 25/26

Elaborar tres Propuestas de Innovación Digital por nivel/ciclo, utilizando la formación recibida, e integrar, implementar y evaluar, al menos una de ellas para transformar la práctica docente y consolidar el Aula de Experimentación Digital como un recurso curricular habitual del centro.

3. Líneas de Actuación y Fases de Trabajo

El plan se estructura en cuatro líneas de actuación interconectadas, desarrolladas a lo largo de tres trimestres.

Línea 1: Diseño Curricular y Elaboración de Propuestas (septiembre - diciembre)

Actividad	Descripción Detallada	Responsable
3.1.1. Diseño de Situaciones de Aprendizaje	El equipo definirá, al menos, tres propuestas de innovación por ciclo o nivel (Infantil/1er Ciclo/2º Ciclo/3er Ciclo). Cada propuesta debe vincular explícitamente el recurso digital (ej: Makey Makey) con el objetivo curricular de un área específica.	Equipo de Proyecto por Ciclos
3.1.2. Mapeo Curricular	Por cada propuesta, se establecerán los Criterios de Evaluación y Saberes Básicos de la legislación vigente de Castilla-La Mancha (LOMLOE/Currículo autonómico) a los que da respuesta, incluyendo la mención específica de la mejora en el área de la Competencia Digital.	Equipo de Proyecto (Documentación)
3.1.3. Elaboración de Materiales		Equipo de Proyecto / Coordinadora proyecto/ Jefatura de Estudios

Línea 2: Implementación y Experimentación Activa (enero - marzo)

Actividad	Descripción Detallada	Responsable
3.2.1. Pilotaje Inicial	Los miembros del equipo implementarán una primera propuesta de diseño propio en sus aulas, sirviendo como "prueba beta" para identificar puntos débiles, necesidades de material y tiempos reales de ejecución.	Miembros del Equipo de Proyecto
3.2.2. Implementación Generalizada	Una vez ajustadas tras el pilotaje, las propuestas se llevarán a cabo en las aulas ordinarias y/o en el Aula de Experimentación Digital. Se priorizará el uso rotatorio de los recursos para garantizar la accesibilidad de todo el alumnado.	Todo el Claustro involucrado
3.2.3. Documentación Práctica	Recopilación de evidencias (fotos, vídeos, producciones del alumnado, diarios de aula) que permitan documentar el proceso de aprendizaje y la adquisición de la Competencia Digital.	Miembros del Equipo de Proyecto









Línea 3: Colaboración, Reflexión y Evaluación (Continua - Reuniones)

Actividad	Descripción Detallada	Responsable
3.3.1. Reuniones de Intercambio	Celebración de reuniones periódicas del equipo para la puesta en común de experiencias , resolución de dudas técnicas y debate sobre el impacto pedagógico de las propuestas.	Jefatura de Estudios / Coordinador/a
3.3.2. Evaluación Formativa (Autoevaluación Docente)	Uso de una rúbrica o cuestionario común para autoevaluar el éxito de la implementación de cada propuesta, centrándose en: 1) Adecuación de los recursos, 2) Motivación del alumnado, 3) Nivel de mejora de la Competencia Digital.	Equipo de Proyecto
3.3.3. Banco de Recursos Digitales	Creación de un repositorio digital interno (Carpeta Compartida del Claustro) para que todas las propuestas diseñadas y validadas queden accesibles para el resto de docentes.	Coordinador/a del Proyecto

Línea 4: Difusión y Proyección Futura (abril - junio)

Actividad	Descripción Detallada	Responsable
3.4.1. Memoria Final y Propuestas de Mejora	Recogida de datos, análisis de resultados (basado en la evaluación formativa) y elaboración de la Memoria del Curso 25/26, siguiendo el modelo de la memoria del curso anterior.	Jefatura de Estudios / Equipo de Proyecto/ coordinadora proyecto
3.4.2. Difusión al Claustro y Comunidad	Presentación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas al Claustro completo (en una sesión de formación interna)	Equipo de Proyecto
3.4.3. Plan de Sostenibilidad	Definición de las líneas de trabajo futuras para la sostenibilidad del Aula de Experimentación Digital (ej. Integración en el Plan de Formación de Centro del próximo año).	Equipo Directivo / CCP

4. Cronograma Trimestral (2025/2026)

Trimestre	Foco Principal	Líneas de Actuación Prioritarias	Entregables Clave
1er	Diseño y	Línea 1 (Diseño Curricular)	3 Situaciones de aprendizaje por Ciclo, Mapeo
Trimestre	Preparación		Curricular realizado.
2°	Implementación y	Línea 2 (Implementación Activa) y	Documentación de propuestas implementadas, registro de reuniones de intercambio y ajustes.
Trimestre	Ajuste	Línea 3 (Colaboración)	
3er	Evaluación y	Línea 2 (Finalización) y Línea 4	Rúbricas de Evaluación completas, Banco de
Trimestre	Proyección	(Difusión)	Recursos actualizado, Memoria Final del Proyecto.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

Aclaraciones

Durante el presente curso escolar nos proponemos hacer partícipes de la memoria del proyecto de innovación que llevamos desarrollando en el centro desde el curso 23-24 a los nuevos miembros del claustro que se incorporan este curso al proyecto.

Se realizarán dos sesiones informativas de acogida para estos nuevos miembros, facilitando el acceso a la documentación del proyecto y su memoria, a partir de aquí estos docentes participarán activamente en las reuniones y actividades vinculadas al proyecto.









Igualmente continuaremos nuestra formación en el programa Escuela 4.0 de tal forma que podamos revertir esa formación en la realización de propuestas dirigidas al alumnado en el marco del Proyecto de Innovación de Centro. Se compartirán las experiencias formativas así como los materiales creados.

- Durante este curso escolar, la intención en cuanto al proceso de Formación del Profesorado en el centro es darle continuidad a la formación recibida el curso pasado en el Nivel 1 del programa Código Escuela 4.0. para comenzar este mismo programa Código Escuela 4.0, Nivel 2, asesorados por la coordinadora de Formación e Innovación en el centro y por nuestra DTDR de referencia.
- Nuestra intención es, una vez se haya publicado la convocatoria de formación en cuanto a
 Grupos de Trabajo y Seminarios desde CRFP, hacerlo en esta segunda modalidad
 (seminario) y poder así organizar sesiones formativas entre iguales para conocer y todos
 los recursos digitales que han llegado al centro y darle una aplicación didáctica a los
 mismos.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª SESIÓN	9:00	9:45	45
2ª SESIÓN	9:45	10:30	45
3ª SESIÓN	10:30	11:15	45
4ª SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5ª SESIÓN	12:30	13:15	45
6ª SESIÓN	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA	14:00	15:00	60

Particularidades del centro

El C.E.I.P. Don Quijote comenzó su andadura en el curso 2004/2005. Ubicado en la calle Camino de Santiago, números 2 y 4 de Ciudad Real, le rodea una barriada de casas de construcción baja (viviendas unifamiliares y/o adosadas), que se ha ido ampliando poco a poco con nuevas edificaciones.

Al tratarse de un nuevo núcleo de población, el barrio carece de infraestructuras









deportivas, culturales y de ocio, por lo que el colegio se constituye en núcleo dinamizador de la vida del

barrio.

El C.E.I.P. Don Quijote oferta las etapas de Educación Infantil, de tres a seis años y de Educación Primaria, de seis a doce años. El profesorado está especializado en las diversas áreas que imparte y está cualificado por su formación y experiencia.

El Centro cuenta con una Unidad de Orientación compuesta por una orientadora, una especialista en Pedagogía Terapéutica, una especialista en Audición y Lenguaje itinerante y una Ayudante Técnico Educativo, para atender las necesidades de aquellos alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje. Además, recibe la atención de una PTSC itinerante, un día a la semana.

La población de esta nueva barriada está constituida, fundamentalmente, por una población joven y emergente, circunstancia que ocasionó que el colegio de una línea 3 6 en el curso 2004-05 se convirtiera en un centro de doble línea en el curso 2009-10 permaneciendo así en la actualidad con un desdoble en el grupo de tercero, el cual cuenta con tres unidades en el presente curso escolar 25-26.

Se encuentra muy cerca del Centro de Educación Especial de la capital con el que compartimos algunas actividades escolares; el Instituto de Secundaria ,Hernán Pérez del Pulgar, y el Centro Guadiana (Centro de atención a discapacitados de personas adultas).

Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3añosA	D. David García Serrano	Lunes de 14:00 a 15:00
3añosB	Dª. Alba Buendía López-Pastor	Lunes de 14:00 a 15:00
4añosA	D ^a . María Guadalupe García López	Lunes de 14:00 a 15:00
4añosB	D ^a . Raquel Martín Pozuelo Barrientos	Lunes de 14:00 a 15:00
5añosA	D ^a . Rosa María Mosqueda García	Lunes de 14:00 a 15:00
5añosB	D ^a . María del Carmen Megía Cordero	Lunes de 14:00 a 15:00
1ºEP A	D ^a . Margarita Pérez Muñoz	Lunes de 14:00 a 15:00
1°EP B	D ^a . María del Valle González López	Lunes de 14:00 a 15:00
2°EP A	D ^a . Ana María Ramírez Piedrabuena	Lunes de 14:00 a 15:00
2°EP B	D ^a . Silvia Ruiz Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
3°EP A	D ^a . María Araceli Casas Izquierdo	Lunes de 14:00 a 15:00
3°EP B	D ^a . María del Rosario Merino Morena	Lunes de 14:00 a 15:00
3°EP C	D ^a . Ana Isabel Gómez López	Lunes de 14:00 a 15:00
4°EP A	D. Carlos Enrique Úbeda González	Lunes de 14:00 a 15:00
4°EP B	D ^a . Miriam Moreno-Chocano Aragonés	Lunes de 14:00 a 15:00
5°EP A	D. Rubén Pérez Camacho	Lunes de 14:00 a 15:00
5°EP B	D ^a . Ana Isabel Álvarez Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
6°EP A	D ^a . Antonia Jimeno Gallego	Lunes de 14:00 a 15:00
6°EP B	D. Carlos Millán Lobillo	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.









Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

Periodo de adaptación

INTRODUCCIÓN

El Centro programará el periodo de adaptación de los alumnos de tres años con el fin de favorecer la transición de la escuela infantil o desde la familia a la nueva situación de enseñanza-aprendizaje. La organización de este periodo garantiza la incorporación de forma gradual de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas.

Se empezará la escolarización con periodos cortos de tiempo que irán aumentando progresivamente y con grupos pequeños de niños y niñas que realizarán una entrada escalonada. Poco a poco se prolongará el tiempo de permanencia en el centro para que los menores se conozcan entre sí, para afianzar la confianza y la seguridad en ellos mismos y para adaptarse al nuevo espacio y a las maestras.

Las tutoras crearán un clima en el que los alumnos se sientan aceptados, acogidos y reconocidos individualmente, intentando evitar sentimientos de angustia, desconfianza o inseguridad.

El periodo de adaptación debe incluir, por tanto, un conjunto de actuaciones antes, durante y después con los educandos así como con la propia familia. Todo ello con la finalidad de que todos, alumnos y familias, asuman con naturalidad el proceso, reduciendo la ansiedad y los temores de los primeros días e intentando mantener los comportamientos adecuados en el aula y en el centro.

EL OBJETIVO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN es

¿La socialización, la integración y la adaptación de los niños y de las niñas al colegio, así como al desarrollo de su autonomía personal¿

1.- OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACION

- 1. Aprender a decir su nombre y reconocerse en las fotos del aula.
- 2. Conocerse progresivamente a sí mismo.
- 3. Conocer y establecer relaciones afectivas con los demás compañeros y otros docentes.
- 4. Identificar el espacio escolar más inmediato: aula, baño y patio, y habituarse al mismo.









- 5. Habituarse a las rutinas y tiempos escolares: asamblea, trabajo individual o colectivo, rincones de juego, recreo¿
- 6. Desarrollar progresivamente la autonomía personal: hábitos de higiene, vestido y orden.
- 7. Introducir a los alumnos en pequeñas tareas (responsable del día).
- 8. Aprender y practicar las normas de cortesías: saludo y despedida.
- 9. Aprender y aplicar gradualmente las normas de aula.

1.1.- NORMAS DE AULAS DE EDUCACION INFANTIL CURSO 2025-26

- Entramos y salimos en fila y sin gritar.
- Me lavo las manos con agua y con jabón.
- Uso el gel desinfectante.
- Colocamos nuestras prendas y objetos en su lugar.
- Nos desplazamos caminando para no molestar.
- Recogemos los juguetes y tiramos los papeles a la papelera.
- Prestamos atención a la persona que nos habla.
- Levantamos la mano cuando queremos participar.
- Nos ayudamos en las cosas que más nos cuestan.
- Todos somos amigos y por eso no nos peleamos.

Todas estas normas se van presentando desde los primeros días de clase, procurando que los alumnos las aprendan ayudándonos con imágenes y carteles que quedarán expuestos durante todo el curso en el aula.

2. OBJETIVOS DE LAS MAESTRAS.

- Mostrar una actitud receptiva hacia cada alumno, transmitiéndoles seguridad mediante el contacto físico y diálogo personal, aprovechando los momentos de entrada, salida, asamblea, patio;
- 2. Establecer puntos de referencia para el niño en la estructuración del espacio del aula, haciéndole partícipe del mismo, ofreciéndole la posibilidad del material que estará a su alcance, no siendo excesivo pero sí motivador. El espacio del aula estará distribuido por rincones de actividad y juego.
- 3. Recoger datos sobre cada niño a través de la observación de su actitud en el aula y de la relación con sus iguales y el docente o docentes, reflejándolos en un cuadrante.
- 4. Establecer contacto con los padres y madres, para transmitirles información sobre el periodo de incorporación del alumno al aula, de manera que se contribuya a evitarles angustias e incertidumbres que puedan transmitir a sus hijos.

3. ANTES QUE EL NIÑO SE INCORPORE AL CENTRO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	ESPACIOS
-Informar a las familias del Periodo de adaptación	- Periodo de adaptación	- Reunión en septiembre con los padres y padres.	- Aula
		-Temas a tratar:	









		Objetivos del Periodo de Adaptación Entrada escalonada en pequeños grupos durante los siete primeros días lectivos. Objetivos y contenidos de nivel Varios	
-Recoger datos sobre los alumnos	-Relación familia-tutora	- Recogida de datos de interés para la tutora (alergias, hábitos, preferencias, teléfono de contacto)	
	-Relación familia-centro	- Recogida de datos familiares para el centro	
-Organizar y ambientar los espacios escolares		- Organización y ambientación de los espacios: aula, pasillos, patio y baño (fotos en perchas, gavetas y asistencia, sillas, rincones de juego, semáforo baño, psicomotricidad¿)	

4. PERIODO DE ADAPTACION

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	ESPACIO
- Decir nuestro nombre - Identificar a los compañeros de clase y llamarlos por sus nombres	- El propio niño -Los compañeros de clase	- Decimos nuestro nombre (voz alta, voz baja, con palmadas, pasando algún objeto¿) - Decimos el nombre de los compañeros	- Tapiz
- Identificar a la maestra y a los otros docentes	- La maestra y los otros docentes	-Nombramos a la tutora y a los otros docentes (psicomotricidad, inglés, religión y apoyo)	
- Conocer los espacios escolares de su entorno más inmediato: aula, pasillo, baño y patio	- Los espacios escolares: aula, pasillo, baño y patio	-Conocemos el aula, los rincones de juego, la zona de trabajo individual, la asamblea¿	- Aula, pasillo, baño y patio
		-Colocamos nuestras prendas y objetos en su lugar correspondiente (abrigo, jarra o botella del agua)	
		- Enseñamos dónde se encuentra el baño y establecemos pautas para su uso	
		-Conocemos el espacio de recreo y enseñamos normas para su uso	
- Comprender órdenes y mensajes sencillos	-Comprensión oral	-Realizamos la orden dada: preparar material, recoger juegos, hacer fila, sentarse en la asamblea;	- Todos los espacios









- Aumentar gradualmente los momentos de atención y fomentar la memoria	-Atención y memoria	- Escuchar cuentos, visionar relatos y videos, aprender retahílas y poesías sencillas, cantar canciones¿	- Aula
- Fomentar progresivamente la autonomía del alumno en hábitos de higiene y vestido	-Hábitos de higiene y de vestido	- Aumentamos gradualmente la autonomía en hábitos de higiene (lavarse las manos, abrir y cerrar grifo, limpiarse la nariz) y de vestido (abrocharse y desabrocharse cuando van al baño, ponerse y quitarse el abrigo en entradas y salidas)	-Todos los espacios
-Participar en juegos de grupo	-Canciones de corro e infantiles -Gestos y sonidos -Realizar pequeñas dramatizaciones	-Canciones de corro -Imitar gestos y sonidos de animales y elementos de su entorno -Dramatizar escenas sencillas de cuentos clásicos	-Aula, patio y aula de psicomotricidad
- Manipular materiales sencillos y apropiados para el nivel	-Manipulación de materiales	- Presentamos y utilizamos los primeros materiales: ceras blandas, papel continuo, folios, plastilina, pintura de dedos, pizarra, tizas¿	-Aula

Para facilitar la adaptación del alumnado en los primeros días lectivos, se realiza la INCORPORACIÓN ESCALONADA tal como se indica:

INCORPORACIÓN ESCALONADA DE ALUMNOS/AS 3 AÑOS

- El período de adaptación se realiza durante siete días lectivos.
- Los días 1°, 2°, 3° la clase se divide en tres grupos que se incorporan una hora.
- Los días 4°, 5° y 6° la clase se divide en dos grupos que se incorporan una hora y media.
- El 7º día vienen todos los alumnos juntos tres horas (de 9.45 a 12.45 h.)

El resto del mes de septiembre (8° día y sucesivos), los alumnos asisten al colegio en horario normal (de 9 a 13 h)

Durante estos días las actividades irán dirigidas a ayudar a que los niños y niñas se vayan desenvolviendo progresivamente con autonomía en la clase. Así como a conocer los distintos espacios, materiales, a los compañeros y compañeras, e ir iniciándose en las distintas normas y rutinas del aula.

Las actividades serán básicamente lúdicas, enfocadas a conocer los diferentes rincones de juego, las normas de los rigen, recoger antes de salir, o a relacionarse positivamente con el resto de niños y niñas. Para ello, los primeros días empezaremos con una entrada relajada en la que les permitiremos explorar el aula, jugar libremente en los rincones o con los compañeros y compañeras.

Progresivamente iremos introduciendo una pequeña asamblea en la que incluiremos saludos, canciones de buenos días, rutinas del calendario o del tiempo, pasaremos lista o contaremos cuentos. Poco a poco iremos incluyendo propuestas individuales, que se









realizarán de forma muy dirigida por el docente, seguidas de un periodo de juego libre en los rincones o en patio de recreo, importante espacio de juego y diversión al aire libre en el que entraremos en contacto con otros niños y niñas del colegio.

Las actividades planificadas serán fundamentalmente manipulativas: pegar pegatinas, pintar con pintura de dedos, realizar estampaciones o juegos con plastilina. Durante estos días, los niños y niñas también conocerán otras dependencias del centro, tratando que paulatinamente vayan adquiriendo una mayor autonomía e independencia, a la par que favoreciendo la socialización y el desarrollo personal.

LUNES, 8 SEPTIEMBRE (GRUPOS - 45 minutos)

- Entrada en fila al aula
- ASAMBLEA: (30 minutos)
- o Canción de BUENOS DIAS
- o Dinámica NOS PRESENTAMOS
- Vamos al BAÑO (10 minutos)

MARTES, 9 SEPTIEMBRE (GRUPOS - 45 minutos)

- Entrada en fila al aula
- Colocamos nuestras mochilas en las sillas
- ASAMBLEA: (10 minutos)
- o Canción de BUENOS DIAS
- o Canción CABEZA, HOMBROS, RODILLAS PIES
- Conocemos la clase (10 minutos)
- Vamos al baño (10 minutos)
- DESPEDIDA

MIÉRCOLES, 10 SEPTIEMBRE (2 GRUPOS de 10 - 1 hora y 45 minutos)

- Entrada en fila al aula
- Colocamos nuestras mochilas en las sillas
- ASAMBLEA: (30 minutos)
- o Canción de BUENOS DIAS
- o Dinámica NOS PRESENTAMOS
- o Canción CABEZA, HOMBROS, RODILLAS PIES
- Paseo por el Centro (HALL, PATIO, PSICO) (15 minutos)
- Vamos al BAÑO (15 minutos)
- RINCÓN DEL ARTISTA: Presentación (20 minutos)
- o Jugamos libremente con la plastilina
- DESPEDIDA

JUEVES, 11 SEPTIEMBRE (2 GRUPOS de 10 - 1 hora y 45 minutos)

- Entrada en fila al aula
- Colocamos nuestras mochilas en las sillas
- ASAMBLEA: (30 minutos)









- o Canción de BUENOS DIAS
- o Dinámica NOS PRESENTAMOS
- o Canción CABEZA, HOMBROS, RODILLAS PIES
- Vamos al BAÑO (15 minutos)
- RINCÓN de la CASITA (20 minutos): PRESENTACIÓN
- o Jugamos a la casita
- DESPEDIDA

VIERNES, 12 SEPTIEMBRE (2 GRUPOS de 10 - 1 hora y 45 minutos)

- Entrada en fila al aula.
- Colocamos nuestras mochilas en las sillas
- ASAMBLEA: (30 minutos)
- o Canción de BUENOS DIAS
- o Dinámica NOS PRESENTAMOS
- o Canción CABEZA, HOMBROS, RODILLAS PIES
- Vamos al BAÑO (15 minutos)
- RINCÓN de la CONSTRUCCIONES (1 equipo): PRESENTACIÓN
- o Puzles con gancho y construcciones en asamblea
- DESPEDIDA

LUNES, 18 SEPTIEMBRE (TODOS 2 horas y 45 minutos)

- 9,15h a 10h: ASAMBLEA:
- Canción de BUENOS DIAS.
- Presentación de DOÑA SEMANA Y SUS HUEVOS
- o Cuento
- o Canción 10h a 10,15h
- Vamos al BAÑO
- 10,15 a 10,40h: JUEGO POR RINCONES (Rotamos)
- RINCÓN del ARTISTA (2 equipos)
- o Juego libre con Plastilina
- RINCÓN de la CONSTRUCCIONES (2 equipos)
- o Puzles con gancho y construcciones en asamblea10,40 a 11,15h
- ASEO y DESAYUNO 11,15 a 11,45h
- RECREO 11,45 a 12h
- DESPEDIDA

MARTES, 19 SEPTIEMBRE (TODOS 2 horas y 45 minutos)

9,15h a 10h: ASAMBLEA:

- Canción de BUENOS DIAS
- DOÑA SEMANA
- Repartimos nuestros nombres con foto10h a 10,10h
- Vamos al BAÑO
- 10,10h a 10,40h: JUEGOS POR RINCONES
- -RINCÓN de las LETRAS (1 equipo): PRESENTACIÓN
- o Leemos algún libro
- RINCÓN del ARTISTA (1 equipo)









- o Hacemos churros con plastilina
- RINCÓN de la CONSTRUCCIONES (1 equipo)
- o Puzles con gancho
- o Construcciones en el suelo
- RINCÓN DE LA CASITA (1 equipo)
- o Juego libre10,40h a 11,10h
- RECREO 11,10 a 11,45h
- -ASEO y DESAYUNO 11,45h a 12h
- DESPEDIDA

MIÉRCOLES, 20 SEPTIEMBRE (una vez finalizado el periodo de adaptación, trabajamos en JORNADA COMPLETA)

9h a 9,40h: ASAMBLEA:

- Canción de BUENOS DIAS

DOÑA SEMANA

- Repartimos nuestros nombres con foto
- 9,40h a 9,50h
- Vamos al BAÑO
- 9,50h a 10,40h: JUEGOS POR RINCONES
- RINCÓN de las LETRAS (1 equipo)
- o Leemos algún libro
- o Juego con la bandera de SAL
- RINCÓN del ARTISTA (1 equipo)
- o Hacemos churros con plastilina
- o Hacemos bolitas con plastilina
- RINCÓN de la CONSTRUCCIONES (1 equipo)
- o Puzles con gancho
- o Construcciones en el suelo 10,40h a 11,10h
- ASEO y DESAYUNO 11,10 a 11,40h
- PATIO 11,40h a 12h
- ASAMBLEA 12h a 12,30h
- ACTIVIDAD DE MESA 12h a 12,15h
- DESPEDIDA

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

• Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

En referencia a la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de









Castilla-La Mancha,

+El horario para los profesores es de veintinueve horas semanales de obligada permanencia en el centro, veintitrés tendrán la consideración de lectivas y el resto de complementarias. En sesión de Claustro celebrado el 01/09/2025 se aprobó optar por la compensación de dos horas complementarias al mes.

Atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 17, punto 2, Con carácter general, el horario complementario de presencia en el centro será de una hora en cuatro de las cinco jornadas semanales. De estas cuatro horas complementarias, una hora podrá ser de cómputo mensual.

De acuerdo con lo que las Normas de convivencia, organización y funcionamiento establezcan, se podrá asignar una hora complementaria de cómputo mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Tienen esta consideración de cómputo mensual las reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de las juntas de profesores de grupo, la atención a la biblioteca, la atención a las familias por parte del profesorado y la tutoría con las familias, si se realizan en momentos distintos a los recogidos en el horario general del centro y las actividades complementarias que superen la permanencia de los docentes en el centro educativo

Con carácter particular, las horas semanales se organizarán en sesiones lectivas de 45 minutos de lunes a viernes y en sesiones complementarias de 60 minutos de lunes a jueves.

Las actividades lectivas se desarrollarán en jornada de mañana de lunes a viernes; en los meses de septiembre y junio desde las 09,00 a las 13,00 horas y el resto del curso escolar desde las 09,00 a las 14,00 horas.

Las sesiones de hora complementaria se desarrollarán de 13:00h a 14:00h de lunes a viernes durante los meses de septiembre y junio, siendo de 14:00 a 15:00 h de octubre a mayo. Se llevarán a cabo del siguiente modo:

Lunes: Atención a familias / Reuniones del Equipo de Orientación

Martes: Formación

Miércoles: Equipo de Ciclo. / CCP /.

Jueves (hora de cómputo mensual) para Equipo Docente, Equipo Multidisciplinar, Reuniones de Coordinación PT/Tutores. y reuniones de Claustros y Consejos Escolares.

RECREOS.

En función del número de alumnos/as del centro, se establecen un turno de recreo de 5









profesores en E. Primaria y 6 profesores en E, Infantil además se incorporará la A.T.E., que estará al cuidado de los alumnos/as que atiende.

SERVICIO COMPLEMENTARIO, COMEDOR

El horario del servicio de comedor es de 07:30 a 09:00 horas para uso del aula matinal.

Εl

horario del comedor durante los meses de septiembre y junio el horario será de 13:00 a 15:00 , y durante los meses de octubre a mayo de 14,00 a 16,00 horas, para la comida de mediodía.

Se establecen dos turnos en el horario de comida, durante los meses de septiembre y junio e l primer turno formado por los alumnos de Infantil, 1° y 2° de Ed. Primaria comerán en horario

de 13:00 a 13:45 y el segundo turno en el que están incluidos los alumnos de 3º a 6º comer án en horario de 13:45 a 14:30 pudiendo ser recogidos los alumnos de ambos turnos hasta las 15:00.

En los meses de octubre a mayo también se establecen estos mismos turnos. En un primer turno de 14:00 a 14:45 comerán los alumnos de Infantil y 1º y 2º de primaria, y un segundo turno de 14:45 a 15:30 lo harán el resto de alumnado de primaria pudiendo igualmente ser recogidos hasta las 16:00.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Por la tarde, el centro permanecerá abierto. Dependiendo de las actividades extraescolares que se realicen, el horario será el establecido por el AMPA/Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento. Este curso en horario de 16:00h a 17:00h.

De acuerdo a las NCOF, la entidad organizadora de dichas actividades, normalmente el AMP A

se encargará de tener una persona responsable de horario de apertura y cierre del centro, así como de cualquier incidencia que ocurra. Dicha persona estará en contacto con la dirección del centro.

Las actividades extracurriculares desarrolladas por otras instituciones, entidades, (Escuelas de vacaciones) establecerán el horario en función de las actividades programadas solicitando por escrito a la dirección del centro su realización y se encargarán de designar a la persona/s responsable/s de la actividad, de acuerdo al artículo 57 de las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro.

ORGANIZACIÓN DE LAS HORAS EXCEDENTES

 La coordinadora de Formación y transformación digital dispondrá de 2 periodos para sus responsabilidades.









- La responsable del plan lector dispone de 3 periodos semanales para actividades de préstamo y mantenimiento de la biblioteca.
- Los coordinadores de nivel disponen de 2 periodos a la semana para el desarrollo de sus funciones
- La responsable del comedor escolar dispone de 3 periodos a la semana para el desarroll o de sus funciones. Durante el presente curso, compartirá sus funciones con la secretaria del centro.
- La coordinadora de bienestar y protección (Plan de igualdad y convivencia) dispondrá de 1 periodo a la semana para el desarrollo de sus funciones.

El resto de horas excedentes se distribuirán atendiendo a las necesidades del alumnado y de l centro:

- Refuerzo en áreas instrumentales, a los alumnos/as que lo necesiten.
- Sustituciones en caso de ausencias del profesorado.
- Otras que se deriven de la organización del centro como puede ser cubrir materias que n o puedan impartir tutores/as por tener que encargarse de asumir alguna especialidad.
- Por último, se tendrán en cuenta para apoyos puntuales a las tutorías que necesiten una ayuda en la iniciación de alguna aplicación derivada de la formación digital del profesora do.

LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS QUE FUNDAMENTAN ESTOS HORARIOS.

1. EDUCACIÓN INFANTIL

- Criterios biológicos, teniendo en cuenta los momentos de fatiga que se tratan de respetar.
- Aprovechar los momentos de máximo rendimiento para las actividades más intensas, alternando las individuales con las de grupo.
- Horario flexible, pudiendo acortar o alargar las actividades en función del interés o motivación de los niños.
- En función de las áreas impartidas por otros especialistas.

2.EDUCACIÓN PRIMARIA

- En función de los alumnos que necesitan de medidas educativas extraordinarias o especiales, coordinando los horarios de los distintos ciclos en áreas instrumentales, para garantizar la organización de los agrupamientos flexibles, en la medida de lo posible.
- Criterios biológicos, teniendo en cuenta el grado de fatiga a lo largo de la jornada diaria.
- En función de las áreas impartidas por otros especialistas.
- Los tutores de 5º impartirán, siempre que sea posible, los Valores Sociales y Cívicos específicos de este curso.
- Simultaneidad en las materias instrumentales y los refuerzos ordinarios.

CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

A .-EDUCACIÓN INFANTIL









AULAS

El criterio establecido en la distribución de las aulas de E. Infantil es que los cursos paralelos estén lo más próximos posibles de tal manera que se facilite la comunicación, el intercambio y las actividades conjuntas de los grupos de iguales.

ESPACIOS COMUNES.

Patios de recreo.

Debido a los recovecos del patio de recreo y para evitar peligros y deterioros evitables se zonificará la vigilancia del recreo de manera que todas las zonas estén bajo la supervisión de l adulto.

Tenemos que ser puntuales, en entradas y salidas, en el servicio de vigilancia de recreo.

El profesorado con turno de recreo asumirá la responsabilidad de que el alumnado lleve una adecuada separación de residuos en la papelera del aula.

La responsabilidad de la apertura y cierre de los toldos de recreo correrá a cargo de las tutor as de cada aula que tengan toldo.

B.- EDUCACIÓN PRIMARIA.

AULAS.

- Planta baja (1era. fase), estará los niveles de 2º A, 2ºB Y 3ºA de Primaria.
- Planta baja(2ª. fase), estará 1ºB (Aula Multimedia convertida en aula por organización del centro), seguido de 1ºA, 3ºC Y 3ºB.
- En la 1era. Planta (1era. Fase) 6°B, 5°B y 5°A igualmente, empezando por la parte más cercana a los servicios.
- En la primera planta (2º fase) se ubicarán 6ºA, 4ºB, y 4ºA, así como el Aula de música en el aula insonorizada dispuesta y preparada para tal fin.

ESPACIOS COMUNES:

• AULA MULTIMEDIA.

Utilizada como aula por el grupo de 1º A.

AULA MÚSICA

El profesor especialista dará sus clases en este espacio con los alumnos/as de Educación Primaria. El profesor de música será el responsable de los desplazamientos entre el aula ordinaria/aula de música y del orden en los trayectos.

AULA DEL FUTURO/BIBLIOTECA/AULA DE EXPERIMENTACIÓN DIGITAL

Este espacio será utilizado de forma múltiple, ya que ha pasado a ser biblioteca del centro









Las normas que rigen el uso del aula se especifican en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.

GIMNASIO

Será responsable del gimnasio el profesor especialista, así como del cuidado y orden de las pequeñas dependencias que alberga.

PATIOS ESCOLARES.

- -Con objeto que todas las zonas del recreo estén vigiladas, la jefatura de estudios designará responsables para cada una de ellas.
- -Se exige puntualidad, en entradas y salidas, en el servicio de vigilancia de recreo.

El profesorado con turno de recreo asumirá la responsabilidad de supervisar que el alumnad o respete las plantas del recinto y la separación de residuos en este espacio.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Barez, Laura	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	ES.EQ.NEE	null
Álvarez Sánchez, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT	null
Casas Izquierdo, María Araceli	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE	null
Cortés García, María Inmaculada	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Díaz Núñez, María Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	RESP. AEXT	null
Fernández Medina León, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR COR B.PRO	null
González López, María del Valle	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Madrid, Emiliano	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AUX	null
Horrillo Carmona, María Isabel	RELIGION	null	null
Jimeno Gallego, Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - COORD.CIC	null
Martín Hervás, Eduardo J.	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Martín Pozuelo Barrientos, Raquel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Megía Cordero, María del Carmen	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Fernández Moreno, Elena
Megía Gutiérrez, Emilia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Merino Morena, María del Rosario	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null









Millán Lobillo, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.EQ.AEV	null
Molina Fernández, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moreno-Chocano Aragonés, Miriam	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Mosqueda García, Rosa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pérez Muñoz, Margarita	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.AUX	null
Ramírez Piedrabuena, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Ruiz Fernández, Silvia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Sánchez Llorente, Pedro	0597 - MÚSICA	null	null
Sánchez Migallón Bermejo, Miguel Ángel	RELIGION	null	null
Úbeda González, Carlos Enrique	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.JEF.INT - C.PREV.	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Álvarez Sánchez, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT	null
Fernández Medina León, María	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR COR B.PRO	null
Jimeno Gallego, Antonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. COME - COORD.CIC	null
Martín Hervás, Eduardo J.	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Martín Pozuelo Barrientos, Raquel	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Moreno-Chocano Aragonés, Miriam	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Ruiz Fernández, Silvia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3añosA	García Serrano, David
3añosB	Buendía López-Pastor, Alba
4añosA	García López, María Guadalupe
4añosB	Martín Pozuelo Barrientos, Raquel
5añosA	Mosqueda García, Rosa María
5añosB	Megía Cordero, María del Carmen
1°EP A	Pérez Muñoz, Margarita
1°EP B	González López, María del Valle
2°EP A	Ramírez Piedrabuena, Ana María
2°EP B	Ruiz Fernández, Silvia
3°EP A	Casas Izquierdo, María Araceli
3°EP B	Merino Morena, María del Rosario
3°EP C	Gómez López, Ana Isabel
4°EP A	Úbeda González, Carlos Enrique
4°EP B	Moreno-Chocano Aragonés, Miriam
5°EP A	Pérez Camacho, Rubén
5°EP B	Álvarez Sánchez, Ana Isabel
6°EP A	Jimeno Gallego, Antonia
6°EP B	Millán Lobillo, Carlos

Calendarios









El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario	
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso	
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria	
Órganos de coordinación docente	ССР	Semanal, según horario	
(según tipo de centro)	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario	
	Tutoría	Semanal, según horario	
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades	
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades	
	AMPA	Previsión Trimestral	
	AA	Previsión Trimestral	
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación	
	Actividades complementarias y Extracurriculares		
	Biblioteca		
	Proyecto Escolar Saludable		
	Convivencia		
	Coordinación lingüística		
	Riesgos Laborales		
	lgualdad		

PROGRAMACIÓN DI C.E.I.P. Don Quijote			OFESORA	DO 202	5-2026					
	Sept	Oct-	Nov.	Dic.	Ene-	Feb-	Mar-	Abr-	May-	Jun-
Claustro	1 y 5	27	25+		19			13		30
Consejo Escolar		28			20			14		30
Equipo Multidisciplinar		Cuando sean necesarias para preparar y organizar actividades de Planes o días a conmemorar según instrucciones								
CCP	4 y 16	8 y 22	5 y 19	3	14 y 28	11 y 25	11 y 25	8 y 22	6 y 20	2 y 23
E. de nivel	4 y 17	9 y 23	6 y 20	4	15 y 29	12 y 26	12 y 26	9 y 23	7 y 21	3 y 24
Formación	23	7, 14 y	4, 11,	2	13 y	3, 10	3 y 10	21 y	5, 12, 19 y 26	9(Coor)









		21	18 y 25		27	y 24		28		
Equipo docente	Cuando s	sean nece	sarias, s	e convoc	arán de	esde Jef	atura de E	studios		
Reuniones interciclo	7	23	20	4	15	12	12	9	7	24
Reuniones Tutorías grupales de familias	3, 4, 15, 22 y 29	4			12, 26	2 y 9		20, 27	4 y 11	
Propuesta Jornadas Culturales									Fechas cercanas al Día de C-La Mancha	
Jornadas de Acogida	8 y 9									
Sesiones Evaluación	E. Inicial 30	E. Inicial 1 y 2		9, 10, 15 y 16			16, 17, 18 y 23	4 para 6°		18

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

· Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR LA AMPA CURSO 2025-2026 EN EL CEIP DON QUIJOTE

ACTIVIDAD	EMPRESA RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	HORARIO	CURSOS
INGLÉS (GRUPO 1)	ARCADIE COLLAGE	LUNES Y MIÉRCOLES	16:00h a 17:00h	PRIMARIA (1°, 2°)
INGLÉS (GRUPO 2)	ARCADIE COLLAGE	MARTES Y JUEVES	16:00h a 17:00h	PRIMARIA (3°, 4°)
INGLÉS (GRUPO 3)	ARCADIE COLLAGE	MARTES Y JUEVES	16:00h a 17:00h	PRIMARIA (5°, 6°)









ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN	ARCADIE COLLAGE	LUNES	16:00h a 17:00h	PRIMARIA (3°,4°,5°,6°)

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Completar la formación de nuestros hijos/as en distintos ámbitos y disciplinas (lenguas extranjeras y nuevas tecnologías).
- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias del Colegio.
- Dar continuidad a las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar.

La responsable de la atención y supervisión de la entrada/salida de dichas actividades extraescolares será la responsable del servicio de comedor del Colegio, Prado Salazar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias previstas para el curso 2025/2026:

- Educación Infantil: mayo, visita a Covisa.
- 1.º de Educación Primaria: 19 de mayo, Indiana Park (Toledo).
- 2.º de Educación Primaria: abril, Fuenlabrada.
- 3.º de Educación Primaria: 14 de mayo, Casa de los Forestales (Urda).
- 4.º de Educación Primaria: marzo, Xanadú, y 28 de mayo, Urda.
- 5.º de Educación Primaria: 29 de abril, Adventrix, y 28 de mayo, Urda.
- 6.º de Educación Primaria: 28 y 29 de mayo, Los Yébenes.

Asimismo, el centro participará en todas aquellas salidas ofertadas por el **Ayuntamiento de Ciudad Real** que puedan enmarcarse dentro de las Programaciones de Aula.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

· Concreción del proyecto de gestión

Curso 2025-2026

Centro: C.E.I.P. Don Quijote

Fecha de referencia: 1 de septiembre de 2025

1. Introducción









La presente memoria tiene por objeto justificar el estado del presupuesto del CEIP Don Quijote correspondiente al ejercicio 2025-2026. Se recogen los datos de ingresos y gastos, así como las desviaciones existentes entre las cantidades presupuestadas y las contabilizadas hasta la fecha indicada (1 de septiembre de 2025). Este análisis nos permite valorar el grado de ejecución del presupuesto y su adecuación a las necesidades del centro, garantizando una gestión económica responsable y ajustada a la normativa vigente.

2. Estado del Presupuesto

2.1. Resumen general

Concepto	Presupuestado (€)	Contabilizado (€)	Diferencia (€)
Total Ingresos	14.000,00	25.335,94	-11.335,94
Total Gastos	49.414,88	27.398,90	22.015,98
Resultado presupuestario (Ingresos - Gastos)	ċ	ċ	-2.063,04

El saldo negativo refleja un mayor nivel de ingresos ejecutados frente a los gastos contabilizados, lo que indica una situación económica solvente a fecha de 1 de septiembre de 2025

2.2. Detalle de ingresos

Fuente de Ingreso	Presupuestado (€)	Contabilizado (€)	Diferencia (€)
Consejería de Educación (Concepto 229)	10.500,00	7.699,94	2.800,06
Otros recursos	500,00	0,00	500,00
Prestación de servicios	500,00	0,00	500,00
Otras administraciones públicas (Ayuntamiento)	0,00	266,66	-266,66
Recursos Consejería Educación (Otros conceptos)	3.000,00	1.051,84	1.948,16

Total Ingresos: 14.000,00 € presupuestados / 25.335,94 € contabilizados.

2.3. Detalle de gastos

Tipo de Gasto	Presupuestado (€)	Contabilizado (€)	Diferencia (€)
Mobiliario y enseres	5.550,00	1.280,53	4.269,47
Equipos informáticos	50,00	0,00	50,00
Material de oficina	3.141,03	714,47	2.426,56
Mobiliario y equipo	550,00	1.727,92	-1.177,92
Suministros (agua, luz, etc.)	14.687,37	1.657,88	13.029,49
Comunicaciones	1.890,00	704,86	1.185,14
Transportes	200,00	0,00	200,00









Gastos diversos	1.000,00	4.172,14	-3.172,14
Trabajos realizados por otras empresas	5.947,06	0,00	5.947,06
Pagos por conceptos (429, 487, 605, 608)	16.399,42	683,60	15.715,82

Total Gastos: 49.414,88 € presupuestados / 27.398,90 € contabilizados.

3. Análisis y justificación

A la fecha de cierre provisional (01/09/2025), el centro presenta una ejecución presupuestaria parcial, con un nivel de gasto inferior al previsto (55,4 % pendiente de ejecutar). Las principales causas son ejecución progresiva en la tramitación de pagos por servicios externos y suministros, ejecución progresiva de partidas didácticas y recepción de ingresos extraordinarios no previstos. Esta situación refleja una gestión prudente y equilibrada.

4. Conclusiones

El estado actual del presupuesto del CEIP Don Quijote evidencia un superávit temporal derivado de la diferencia entre ingresos contabilizados y gastos ejecutados. La planificación es adecuada, garantizando cobertura de necesidades futuras. Se recomienda el seguimiento mensual, especialmente en partidas de suministros y servicios. En conclusión, el centro mantiene una situación económica estable y equilibrada.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.









Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Para este curso 2025-2026, estos son los ámbitos y dimensiones a analizar en el plan de evaluación interna:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

Dimensión I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

Dimensión II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del A lumnado y Asociaciones de Alumnado.

Ámbito III. Resultados escolares.

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los re sultados.









Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

• Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.

Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.

Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.